



**PROVINCIA DE CORDOBA**

**CONCEJO FEDERAL DE INVERSIONES**

**“Elaboración de un sistema de Inteligencia Competitiva para la Industria  
Metalurgica de la Provincia de Córdoba.**

**INFORME FINAL DEL OBSERVATORIO METALÚRGICO LATINOAMERICANO  
“Sistema de Inteligencia Competitiva”**

**CAMARA DE INDUSTRIALES METALURGICOS Y COMPONENTES DE  
CORDOBA.**

**OCTUBRE 2016**



**INDICE:**

Memoria descriptiva -----	-----	3
El trabajo realizado y entidades participantes -----	-----	3
	ASIMET (Chile)	4
	Sociedad Nacional de Industrias (SNI)	6
	ANDI - Colombia	9
	CANACINTRA- México	12
	SINDIMETAL / ABIMAQ- Brasil	15
	Conclusiones de las reuniones:	18
Inicio de gestión interinstitucional: -----	Primer conferencia:	22
	Conclusión de la primera videoconferencia:	30
	Segunda video conferencia interinstitucional	31
	Conclusiones de la segunda video conferencia:	32
	Diseño de la herramienta	43
	Análisis de rigurosidad de datos	44
Estado de situación actual -----	-----	47
	Hitos a la fecha	57
Pautas de participación-----	-----	61
Diseño de la Plataforma-----	Alcance de la herramienta	64
	Origen de los datos establecidos	75
Instrucciones para la carga de datos -----	-----	80
Anexo -----	-----	81



## **Memoria descriptiva**

Desde el seno de la Cámara de Industriales Metalúrgicos y Componentes de Córdoba (Argentina) – surge la idea de desarrollar un programa que permita construir lazos institucionales, con entidades hermanas, como puntapié para el desarrollo de políticas de integración regional, como primera medida.

El **Observatorio Metalúrgico Latinoamericano** surge con el objetivo de emprender un relevamiento de costos de producción metalúrgicos entre las distintas entidades representativas del sector metalúrgico de América Latina. Este relevamiento se realiza sobre la base del intercambio de información, conocimiento y aprendizaje en conjunto de las entidades participantes.

En términos específicos, se propone desarrollar un relevamiento que permita generar una base estadística que colabore con el análisis de costos productivos de los sectores de cada región. A partir de su desarrollo, cada una de las cámaras participantes podrá reconocer inconvenientes y potencialidades que permitan sentar las bases para la construcción de políticas e instrumentos comunes que potencien a la región en su conjunto. Así, se podrán identificar oportunidades de integración que puedan contemplar la existencia de asimetrías.

## **El trabajo realizado y entidades participantes**

Para llevar adelante esta propuesta, se visitaron diferentes entidades durante el segundo semestre del año 2015, presentándose una idea conceptual del proyecto y sentando las bases institucionales que permitieron avanzar con la ejecución. Se llevó adelante la organización, coordinación y se realizaron encuentros con las distintas cámaras para presentar la idea-proyecto.

En este marco, se visitaron las siguientes entidades:

- 14/09/2015 Asociación de Industriales Metalúrgicas y Metalmecánicas de Chile (ASIMET). Santiago de Chile - Chile.



- 16/09/2015 Sociedad Nacional de Industrias (SNI). Lima - Perú.
- 29/09/2015 ANDI Cámara Federal. Bogotá – Colombia
- 01/10/2015 CANACINTRA Cámara Nacional de la Industria de Transformación. México DF – México.
- 21/10/2010 FIEP – SINDIMETAL – ABIMAQ. Curitiba – Brasil.

La selección de instituciones fue realizada a través consultas y recomendaciones a pares en nuestro país y embajadas nacionales en países vecinos. Si bien el relevamiento preliminar se desarrolló al momento del diseño del proyecto, el mismo fue ajustado a medida que el mismo fue madurando.

De las visitas hemos recabado una vasta experiencia y hemos podido obtener una importante visión de nuestro sector en la región de Latinoamérica.

Esta visión del sector en la región puede ilustrarse en las siguientes notas según el país visitado.

**ASIMET (Chile):** En el caso de visita a la Asociación de Industriales Metalúrgicas y Metalmecánicas de Chile (ASIMET); la entidad realizó una presentación y análisis del estado de situación del sector Metalúrgico y Metalmecánico de “Chile”. El país trasandino, presenta una economía de libre mercado. A fin de encuadrar el tamaño de su desarrollo industrial, el impacto de los sectores manufactureros ocupa actualmente el 10% del PBI (considerando todos los sectores).

Si bien en los últimos años, el país se rige por una economía de libre mercado, con baja intervención estatal; actualmente se encuentra en un proceso de cambio. Dicho proceso plantea modificaciones en los lineamientos políticos tendiente a un perfil de centro izquierda. Actualmente se están discutiendo reformas en las leyes tributarias, laborales y próximamente modificaciones constitucionales, las cuales tienden a modificar, de alguna manera, la política nombrada previamente.

Dicha voluntad no presenta aun acciones concretas que hayan modificado la



estructura de libre mercado que históricamente ha tenido la economía. La manifestación puntual de tal condiciones están poniendo en agenda el tratamiento de acciones políticas, entre las que se destaca un aparente fortalecimiento de la estructura sindical de los empleados.

Ambas entidades validan la amenaza de los productos siderúrgicos y metalmecánicos de origen “Chino”, a precios irrisorios. Dicha situación presenta mayor sensibilidad en Chile que en la de Argentina, por su política económica (perfil de mercado liberado en sus fronteras). Un ejemplo particular de dicha amenaza es la situación que atraviesa la empresa siderúrgica Compañía de Acero del Pacifico (CAP), la cual ha gestionado una solicitud de medida de Salvaguarda, a causa de las pérdidas económicas que están atravesando. Dicha condición haría perder al sector Metalúrgico del país “trasandino” la disponibilidad de un proveedor local de los insumos básicos. Dicha condición es estratégicamente muy desfavorable para el sector ya que al perder la posibilidad de negociar acuerdos locales, los productos de oriente tendrán dominio sobre los precios y los mismos se trasladen al mercado local, con el riesgo de continuar perdiendo competitividad. Otra variable que incide en la condición competitiva del país es el elevado costo de la energía, pues actualmente pagan u\$s 100 el mega.

No obstante y a pesar de las dificultades, se expuso en la mesa un caso de producción competitiva de una empresa productora de electrodomésticos. La misma se planteo el objetivo de desarrollar un proyecto de inversión industrial que alcance el diseño y producción de un refrigerador de hogar a u\$s 70 por unidad. Dicho objetivo fue alcanzado, y a la fecha es una firma que genera un gran volumen de exportaciones industriales.

Respecto a la presentación del proyecto se insistió en solidificar las bases sobre las que se construirá el proyecto, sentado en la confianza y bajo los lineamientos principales de:

- Estado de Derecho.



- Propiedad privada.
- Libertad y condiciones de mercado que posibiliten emprender.

A modo de conclusión podemos indicar que el sector se encuentra acorralado; ya que por un lado presenta una economía de libre mercado (competencia por precios internacionales) y por otro lado se identifica la amenaza incremento de costos internos que amenazan las rentabilidades de las empresas, principalmente costos laborales y costos energéticos. Cabe destacar que dicho incremento responde a rasgos políticos y no económicos (su economía no presenta rasgos de procesos inflacionarios).

Posteriormente se procedió a realizar la presentación del proyecto y la idea conceptual que la CIMCC propone para su análisis y construcción. De la presentación se destacaron ciertas dudas sobre la posibilidad de que las firmas carguen sus datos, por lo que se propone y se encuentra el acuerdo de planificar gradualmente la aplicación de la herramienta, con un rol protagónico inicial de las entidades en la búsqueda y sensibilización para el aporte de los datos. Dicho plan continuará desarrollando acciones que puedan derramar y demostrar los beneficios del trabajo conjunto. La maduración del proceso nos conllevará a incorporar cada vez más participación empresarial.

Los participantes se mostraron muy a gusto con el diseño de la herramienta, incluyendo la posibilidad de incorporar más variables macro económicas y como microeconómicas. Aunque recomendaron avanzar en primera instancia mediante la participación institucional.

### **Sociedad Nacional de Industrias (SNI) –**

En el acercamiento de las partes conversamos respecto a los momentos y situaciones que viven los países como sus sectores. Realiza la apertura de la jornada, el Señor Luis Tenorio Puentes brindando información institucional y sectorial de la industria metalúrgica y metalmeccánica de Perú.



La SNI es una asociación sin fines de lucro fundada en 1896, y la integran personas y empresas que realizan actividades industriales manufactureras. La SNI representa a empresas de diferentes sectores Industriales. La entidad cuenta con aproximadamente 60 comités industriales, entre los cuales se encuentra el Metalmecánico. Dicho comité es un Gremio industrial de Perú, es decir de alcance nacional. El mismo fue fundado en el año 1958 y represente los intereses de la pequeña, mediana y gran industria metalmecánica, siderúrgica y de bienes de capital.

Los comités metalmecánicos son:

- Comité de construcción de Maquinaria.
- Comité de construcción de maquinaria, Aparatos, Accesorios y Artículos Eléctricos.
- Comité de Fabricantes de Material de Transporte.
- Comité de Fabricantes de Bienes de Capital.
- Comité de Industrias Metálicas Básicas.
- Comité de Conductores Eléctricos y de comunicaciones
- Comité de Fabricantes de Carrocerías.
- Comité de Fabricantes de Productos Metálicos.
- Comité de Línea Blanca

Entre sus actividades se destaca la fundación y apertura del Centro de Desarrollo Industrial, con el fin de promover el desarrollo nacional a través de la introducción de tecnologías y procesos avanzados en empresas e instituciones y de la implementación de diversos mecanismos de promoción y soporte.

Dentro de sus ejes de trabajo, el principal es el compromiso por la calidad. Desde el nombrado comité se impulsan muchas actividades y proyectos en rededor de la aplicación de normas y programas que incremente la calidad de procesos y productos. Por ejemplo en 2015 (entre el 28 del set y el 02 de oct) se llevó a cabo la vigésimo quinta semana de la calidad, la cual tiene dos objetivos:



- Compartir aprendizajes y experiencias de Éxito en la gestión con énfasis en la transformación, innovación y cambio.
- Conocer métodos, técnicas y herramientas para el fortalecimiento de las organizaciones.

En dicha jornadas se realizan capacitaciones, entrega de premios, congresos y conferencias en mejoras, buenas prácticas y encuentros sectoriales con exhibición de stands.

En términos institucionales cuenta con una estructura jerárquica conformada por recursos profesionales dedicados al servicio.

En términos de ejes y actividades que desarrolla la entidad gremial, se observa una óptica ejecutiva y de negocios más profunda, que la representación gremial empresaria en términos de negociación o puja de intereses con los sindicatos obreros. Se destaca que la entidad participa en el desarrollo y la firma de tratados de libre comercio con diferentes países entre otras actividades de negociación de conflictos entre sectores.

Se destaca una nación con total apertura de mercado en donde los precios que rige el mismo son los precios internacionales de los productos o componentes. A partir de la década del 80, Perú determino como política económica, un sistema de libre mercado y competencia, con escasa intervención estatal. Durante los principios de dicho plan, muchas empresas sufrieron graves inconvenientes y en algunos casos irreversibles. No obstante y con el sostenimiento de dicha política, aquellas que permanecieron aplicaron procesos de calidad y de eficiencia productiva a fin de competir al mundo. Tal es así que en el último quinquenio, la inversión privada represento más del 20% del PBI, porcentaje que triplicó la participación de la inversión pública en ese periodo. Siendo el sector privado el principal motor de su economía.

Según se manifestó, la expectativa sobre la aplicación inicial de dicha política de libre mercado, era muy negativa. No obstante, al reconocer la industria tal situación,





pusieron manos a la obra a un plan de competitividad, el cual dio origen y fortaleció a la industria de hoy.

En términos macroeconómicos, dicha política hace observar con especial atención las tendencias alcistas del dólar y el ajuste del Yuan, situación que puede debilitar a su moneda local, el Sol. La entidad realizó una especial recomendación a las firmas de proteger sus finanzas. Como variables destacadas podemos nombrar que durante el corriente año, han experimentado una pérdida del mercado laboral formal, producto de una retracción de la producción del 4.8% en los últimos 12 meses. El empleo formal se reduce en aproximadamente un %1.5.

También se destaca un pequeño incremento en las tarifas de energía eléctrica, que no alcanza el 2%.

Finalmente se expuso la idea proyecto que dio origen a la vinculación, el “Observatorio Metalúrgico Americano”.

Se destacaron ciertas dudas sobre la posibilidad de que las firmas carguen sus datos, por lo que se propone y se encuentra el acuerdo de planificar gradualmente la aplicación de la herramienta, con un rol protagónico inicial de las entidades en la búsqueda y sensibilización para el aporte de los datos. Dicho plan continuara desarrollando acciones que puedan derramar y demostrar los beneficios del trabajo conjunto. La maduración del proceso nos conllevara a incorporar cada vez más participación empresarial.

Se destaco el interés en el proyecto, situación que genero el agradecimiento y felicitación del Sr. Luis Tenorio Puentes.

Respecto a la firma del convenio el mismo quedo supeditado al intercambio posterior y resolución que adquiriera el ANDI. Claramente este punto pone de manifiesto la vinculación institucional que ambas entidades presentan.

**ANDI - Colombia:** Particularmente para el caso de visita a la Asociación Nacional de Industrias se realizaron dos reuniones con la entidad. En la jornada inicial hemos



acercado las partes de modo tal de conversar respecto a los momentos y situaciones que viven los países como sus sectores.

La ANDI representa a empresas de diferentes sectores Industriales. En el caso del sector Metalúrgico y Metalmecánico, en dicha población no incluye al sector Autopartista ya que tiene otra representación de menor rango con los que trabajan en conjunto.

Entre el 14 y 11 % del PBI del país es industrial y aproximadamente un 80% de dicho porcentaje es Metalmecánico. En términos de exportación el impacto no es muy relevante ya que entre un 80 y 70% de los productos que se exportan son Ferro níquel, Petróleo y Carbón.

En 2015 Colombia presento una devaluación de 1600 pesos por dólar a 2800 en 15 meses sosteniendo un impacto inflacionario estimado de no más del 6%, para el cierre del 2015.

ANDI cuenta con 1600 empresas de diferentes sectores, las cuales presentan un perfil de Pyme de porte importante más que de MiPyme, la gran población de empresas cuenta con más de 100 empleados.

La entidad generó acuerdos de libre comercio con Estados Unidos, Europa entre otros, inclusive están discutiendo la firma de un tratado con China. Dichos acuerdos son totalmente de libre comercio limitados por una cuota o cupo por cantidad de toneladas.

En sus tratados de libre comercio presentan una escala de gravamen a la importación de 0%, 5% 10% y 15% en orden al grado de industrialización creciente que tengan los transables importados. Se está tratando de llevar al máximo de 35% el gravamen a los Autos importados.

En términos institucionales cuenta con una estructura jerárquica conformada por recursos profesionales dedicados al servicio, tal es así que el cargo de presidente de



la entidad históricamente no ha sido ocupado por empresarios.

En términos de ejes y actividades que desarrolla la entidad gremial, se observa que la misma una óptica ejecutiva y de negocios más profunda, que la representación gremial empresaria en términos de negociación o puja de intereses con los sindicatos obreros. Se destaca que la entidad participa en el desarrollo y la firma de tratados de libre comercio con diferentes países entre otras actividades de negociación de conflictos entre sectores.

Se destaca una nación con total apertura de mercado en donde los precios que rige el mercado son los precios internacionales de los productos o componentes.

Se avanzo en la visita a la presentación de la idea proyecto y concepto general. De la misma se genero una discusión conceptual sobre el uso del término Metalúrgico, según su interpretación el concepto es Siderúrgico y primer eslabón de la cadena, toda continuidad de proceso se denomina Metalmecánica.

Se destacaron ciertas dudas sobre la posibilidad de que las firmas carguen sus datos, por lo que se propone y se encuentra el acuerdo de planificar gradualmente la aplicación de la herramienta, con un rol protagónico inicial de las entidades en la búsqueda y sensibilización para el aporte de los datos. Dicho plan continuara desarrollando acciones que puedan derramar y demostrar los beneficios del trabajo conjunto. La maduración del proceso nos conllevara a incorporar cada vez más participación empresarial.

Se retomo el rasgo legal local, sobre la ley de la competencia, sobre la misma se nos brindo una aproximación de su contenido. La aplicación de dicha ley es muy rigurosa, no permitiendo ningún tipo de agrupación, monopolización, cartelización y/o comunicación de valores particulares y/o estudios no oficiales. Siendo este uno de los principales puntos que motivan su revisión, para la ejecución de nuestro proyecto denominado “Observatorio Metalúrgico Americano”.

Durante la reunión se intentó encontrar soluciones o propuestas que no generen



conflictos legales a la ANDI en su participación y continuar así con el desarrollo del proyecto.

Entre las opciones se revisó un informe oficial de precios de la construcción, el cual emite números económicos, entre ellos precios de la construcción, considerando el dato macro como oficial el cual no irrumpe con lo exigido en la ley. También se expuso la posibilidad de solicitar los datos de los balances de las empresas metalúrgicas el cual podría ser solicitado a la Superintendencia de sociedades, pues se expuso un Excel con los datos de varias empresas.

Sobre este punto, desde la ANDI, se discutirá y averiguarán con profesionales en materia legal sobre el alcance real de la aplicación de la herramienta en términos de los valores a utilizar.

Respecto a la firma del convenio el mismo quedo supeditado al intercambio posterior.

En el marco de la presentación de su estructura a nivel nacional, recordaron el tratado de libre comercio trunco con Argentina, por no alcanzar un acuerdo en el tratado de las normas de origen. Colombia considera el cambio de partida o la asignación de valor de origen al 50% y Argentina se encuentra obligada a respetar la asignación de origen del 60% solicitado por MERCOSUR. En suma, Colombia no cuenta con la posibilidad de establecer un proceso primario de laminado en frio, considerando nuestro país que al no contar con dicho proceso no genera suficiente valor al producto. Según ANDI el mercado de Colombia no representa amenaza para Argentina y llevar adelante la inversión para realizar dicho proceso sería no relativa con el tamaño de su mercado.

**CANACINTRA- México:** En el avance de la agenda de trabajo, vistamos a entre las últimas entidades a la Camara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA). Durante la misma se realizaron dos reuniones institucionales, la primera de ellas comienza con una presentación institución de la entidad receptora respecto a sus actividades, institucionalidad, proyectos y representación. La misma



fue expuesta por el Ing. Marco Antonio Ruiz Alonso.

CANACINTRA es una asociación gremial en donde participan 62 cadenas productivas que pertenecen a 13 sectores, discriminadas en 102 Ramas Industriales. Uno de dichos sectores corresponde al sector de las Industrias Metal – Mecánicas.

CANACINTRA representa en la ciudad de México DF a 350 socios Metal-Mecánicos, con una participación de empresas Pymes de un 90%. En relación a todo el territorio mexicano, la entidad posee más de 50000 socios industriales. Dicho sector industrial es uno de los más importantes en la participación del PBI y juegan un rol fundamental en las exportaciones del país. Estiman una aporte del 25% del empleo nacional, una participación del 18% en el PBI, como así también aporte del 68% del aporte en las exportaciones.

La entidad cuenta con 7 comités directivos.

Posteriormente se realizó la presentación institucional de la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (ADIMRA), y de la Camara de Industriales Metalúrgicos y Componentes de Cordoba (CIMCC).

A partir de las presentaciones se llevo adelante un diálogo de acercamiento realizando los esfuerzos por interpretar los funcionamientos de las entidades y sus estructuras. Particularmente CANACIUNTRA presenta cierta similitud respecto a la CIMCC, con relación a la representación institucional y participación del empresariado en la conducción de las acciones de la entidad. Se destaca en la entidad una alineación de algunas políticas comunes entre varios sectores, pues CANACINTRA cuenta con 13 sectores industriales bajo su órbita, y si bien cuentan con aéreas técnicas especializadas por sectores, existe una construcción de lineamientos generales entre muchos sectores. Dicha condición fue destacada por el Vicepresidente la CIMCC en reconocer que el enfoque de estructurar la entidad focalizando la transformación (Industrialización) en términos generales como misión de la entidad, es sumamente interesante y más aun en los procesos de multimaterialidad y agregados de valor que las empresas deben enfrentar para



mejorar su competitividad.

En el ámbito de la reunión desde la CIMCC se consultó respecto a la importancia de la participación gremial de los sindicatos representantes de los trabajadores. En México existe la Confederación de Trabajadores de México (CTM), la cual tiene como antecedente a la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) y se encuentra familiarizadas con los principios del P.R.I. Sobre dicho factor no se destacó una participación brusca o empoderada como la de nuestro país.

Luego de las presentaciones institucionales, se continuó con la presentación del proyecto, denominado en términos de presentación institucional Observatorio Metalúrgico Americano. En dicha presentación se expusieron las motivaciones que dieron origen a la idea, como si también se desarrollaron los objetivos que se pretenden alcanzar.

Sobre dicho punto se destacó la cercanía que existe en reconocer la amenaza de Oriente como primer factor que nos obliga a tomar cartas en el asunto y tomar acciones conjuntas y concretas.

Posteriormente se comenzó a demostrar la herramienta conceptual que se propone, arribando a importantes conclusiones entre las que se pueden destacar el agrado sobre la propuesta, además de reconocer el valor estadístico. Se planteó la importancia de discutir políticas de privacidad que fomente la confianza, la cual podría satisfacerse con la administración de datos de las empresas por sus entidades gremiales. Se destacó iniciar el proceso mediante el desarrollo parcial de la herramienta para ir ajustando las tareas e ir desarrollándolas en conjunto.

Los representantes de la CIMCC continuaron exponiendo los resultados y las experiencias recabadas en los países que han participado con anterioridad, considerando el acuerdo común que existe con dar inicio a las tareas de modo pausas y en concordancia con el establecimiento de una agenda común que vaya



sentando las bases institucionales de un acuerdo sectorial americano.

Los participantes de CANACINTRA se manifestaron a gusto con la idea e intención del proyecto como así también realizaron algunos aportes para considerar en la construcción de la herramienta como por ejemplo:

- Diseñar un cuadro institucional en el que las entidades realicen foco sobre cuales son para ellas las amenazas más importantes y que las mismas puedan ser racionalizado y ponderado.
- Generar un link de chat interactivo entre las empresas como elemento de motivación para la participación y la generación de valor.

El intercambio motivo la coordinación de una nueva reunión en agenda, incrementando los representantes de la entidad para el cumplimiento de los objetivos. Se incorporaron a la mesa el Presidente del Sector de las Industrias Metal – Mecánicas- Ingeniero Antonio Méndez y la Gerente de las Industrias Metal Mecánicas. Jazmín Paola Barrera García

**SINDIMETAL / ABIMAQ- Brasil:** La agenda de trabajo finalizó con la visita a diferentes entidades del estado de Paraná en Brasil. Entre estas mencionamos a FIEP – SINDIMETAL – ABIMAQ, en la ciudad de Curitiba. Destacamos la incorporación de la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la Republica Argentina (ADIMRA) quien brindó apoyo aval al proyecto y se sumó en el avance de las actividades. En dicha jornada inicial hemos acercado las partes de modo tal de conversar respecto a los momentos y situaciones que viven los países como sus sectores.

Brasil se encuentra en un proceso de inestabilidad política con el Gobierno Nacional de su país, principalmente desde la pérdida de confianza y credibilidad del gobierno actual. En términos generales se destacó y menciono que el sector se encuentra en dificultades, pues reconocen un estancamiento en la económica y con creciente inflación. Según comentarios, su economía descendió del puesto 57 al 75 en el



ranking de competitividad internacional.

También se destacó la situación de pérdida de competencia del sector industrial, haciendo mención al sector industrial de Maquinas y Herramientas, el cual sufrió una pérdida en el ranking de países exportadores, del 8° lugar al 17°.

No obstante los participantes se vieron interesados en focalizar la reunión en las políticas comunes que pueden surgir para reactivar el sector en la región.

Desde el principio de la reunión se realizaron grandes críticas generales al funcionamiento del MERCOSUR, y consultaron rápidamente por el resultado de las reuniones previas. Respecto al primer punto se ejemplificó sobre la situación del sector de fundidores en Brasil, comentando que aproximadamente las empresas del rubro cuentan con un 50% de capacidad ociosa. Se cuestionó el programa Innovar Auto, siendo que el mismo es beneficioso para su sector, en términos de fomentos para potenciar la industria autopartista y automotriz.

A fin de dar respuesta al resultado de las reuniones se informó que según nuestra observación se destaca un horizonte político diferente entre los países localizados en las costas del pacífico y los ubicados en el hemisferio oriental del continente. Dichos países poseen economías de libre mercado y han enfrenado procesos de adaptación según criterios de competitividad. Esta situación generó la grata sorpresa de encontrar sectores metalúrgicos de sumo interés, condición que anteriormente se desconocía. Se realizaron también algunas observaciones sobre las estructuras institucionales de cada una de las entidades visitadas.

En referencia a dicho tema, intervienen participantes de la institución receptora, acordando con las observaciones realizadas sobre los países del pacífico, y destacando que además del desarrollo industrial, se percibe un estado y desarrollo socio cultural de relevancia.

Si bien se reconoce concretamente la amenaza de los productos originarios y provenientes de oriente, se reconoce y con un mayor grado de relevancia la inacción





de los sectores de nuestra región. Gran parte de los participantes comento que el problema no es China, somos nosotros los que no podemos generar competitividad. Pues si unimos nuestros mercados podríamos acercarnos a los volúmenes de oriente, pero no tenemos políticas claras y comunes que coordinen nuestros sectores. Desde su origen se identifican claramente políticas de base con gran diferencia entre los países del Pacífico y los del Atlántico.

Destacaron la participación de los productos Agroindustriales Argentinos, como así también hicieron mención a que es el único sector que presenta participación en dicho mercado, no asociando otros productos o sectores.

Avanzando en el curso de la reunión se realizaron las presentaciones institucionales y la estructura de la CIMCC y su entidad principal a nivel Nacional ADIMRA.

En la primera sección toma la Palabra el Ing. Sergio Vacca brindando detalles y realizando las explicaciones sobre la estructura Institucional del sector metalúrgico y metalmecánico de Argentina. Se informo el tamaño del sector y su injerencia en la económica nacional, salvando algunas dudas con el Lic Fernando Grasso (ADIMRA).

Interviene también en dicho bloque el Lic. Emilio Etchegorry brindando detalles del origen de la idea del “Observatorio Metalúrgico Latinoamericano, Maqueta Inicial”, haciendo mención en primera instancia, al antecedente del proyecto. Con éste, nos referimos a las actividades que pretendieron dar origen a la Asociación Latinoamericana de Entidades Metalúrgicas. Actividades impulsadas por el Ing Sergio Vacca años atrás.

Del intercambio entre las entidades podemos destacar la mención a los temas de:

- Amenazante competencia por precios de productos de origen chino.
- Creciente desarrollo de la industria Metalurgica en Paraguay.
- Destacado acuerdo de impulsar un proyecto desde las bases empresariales y desde el sector privado.



- Carencia de trabajos asociativos, y comunes entre las industrias de los países de Sudamérica. Se destacó la situación de que cada industria frecuenta ferias y misiones en muchas economías exceptuando las de nuestra región, como así también carecemos de oferta competitiva con intervención de varias empresas de la región.

Finalmente, se proyectó un video institucional de las actividades que ejecuto la Cámara de Industriales Metalúrgicos y Componentes de Córdoba durante el año 2014.

A modo de conclusión podemos exponer los siguientes valores positivos:

Se destacó en primera instancia la construcción de diálogo y se reconoció el valor de generar estadísticas que permitan realizar y tener un foco americano de las diferentes situaciones.

Manifestaron tener un gran interés en que el proyecto inicie de inmediato, además de insistir en la construcción de un espacio empresarial en el ámbito regional. Confirmaron que un proyecto que permita hacer uso de datos y variables comunes que permita ejecutar una agenda común y aplicación de políticas públicas es un buen elemento para avanzar. Se propuso avanzar en el diálogo y la posibilidad de continuar la construcción mediante video conferencia, y principalmente se genero un interés muy importante de realizar un congreso con todas las entidades antes de fin de año.

### **Conclusiones de las reuniones:**

Desde el punto de vista de construcción institucional se pueden identificar diferentes tipos de organismos. Las entidades más similares a la nuestra son ASIMET en Chile y las entidades de Brasil. Se pueden identificar también entidades con menor participación cotidiana de los directivos (empresarios) como lo es en Colombia y Perú. En dichos países los miembros de staff funcionan como una compañía independiente, teniendo cada una de ellas un responsable (CEO – Gerente)



rindiendo cuentas de las acciones y servicios que desarrollan, al directorio el cual se si encuentra conformado por empresarios y socios. Estas entidades tienen una representación industrial, la cual luego se especializa por comisiones o comités de ramo. Finalmente CANACINTRA, presenta un perfil de trabajo asociativo industrial de mayor peso, similar a las últimas dos pero con una participación de los dirigentes superlativa o similar a Chile, Argentina y Brasil.

Tal como se puede destacar en las minutas e informes la herramienta genero un relevante interés, no obstante se destacan algunos puntos a considerar:

- Las entidades de mayor interés manifiesto fueron México y Brasil, inclusive fueron estas últimas las que han firmado el convenio inicial.
- Se observa una gran simetría de funcionamiento y toma de decisiones entre las entidades de Colombia y Perú.
- En mayor o menor medida todas las entidades manifestaron ir aplicando el enfoque de modo gradual a fin de ir sembrando la confianza, y que los productos y resultados de los análisis vayan legitimando la participación y avance sobre la profundización del estudio. Sobre este punto cave remarcar que todas las entidades manifestaron iniciar el programa con variables macro económicas y dos microeconómicas. El observatorio estará en primera instancia al mando de las entidades a fin de ir incentivando a las empresas en el futuro, agregando también mayor cantidad de variables. Para dicho punto se plante una nueva estructura de variables a continuar. Ver “ARQUITECTURA DE VARIABLES ETAPA II”.
- Todas las entidades sugirieron avanzar mediante un sistema de teleconferencias.
- De todas las visitas, solamente identificamos un riesgo de aplicación. Dicho riesgo corresponde con la aplicación de la ley de la competencia en Colombia. Considerando que dicha situación es particular e interna a uno de los participantes, el riesgo es moderado y controlado. De categoriza de dicho modo ya que en caso de perjudicar la participación del país, se analizará sus



posibilidades de estar o bien se estudiara el alcance de su participación en términos de datos aportados, datos consultados. Se podrá discutir la posibilidad de asignar a un miembro una participación no plenaria.

- Se destaca el factor confianza como el principal, dicha condición exige que se avance de un modo inclusivo y democrático.

En términos generales, el objetivo de alcanzar acuerdos con la dirigencia de cada entidad y país, fue alcanzado. Con el nuevo objetivo de comenzar una actividad de mayor contenido técnico, continuamos con un plan de actividades que de traspaso de tal condición al de un equipo de trabajo que realice aportes y acompañamiento técnico. De tal modo la presente actividad exige que se avance de modo continuo con los planteos de la tercera actividad. Por tal motivo se expone el siguiente plan.

1. Plan de tareas:

- a. Confirmación de la participación. A partir de este momento avanzaremos mediante el desarrollo de dos conferencias con cada entidad, de modo individual. El objetivo de las mismas es confirmar la participación de aquellos países no firmantes. Como así también la preparación de cada entidad a que asigne a un responsable de aplicación de proyecto con cada entidad.
- b. Ajustes y conciliación de memorias. Las conferencias individuales servirán para ajustar los puntos de las memorias e informes particulares que serán difundidos.
- c. Difusión de Minutas y memorias entre las instituciones.
- d. Coordinación de Teleconferencias grupales. Una vez que cada entidad esté al tanto de la información y de las opiniones de cada país se comenzara con la coordinación de la primer teleconferencia. El objetivo de la primer teleconferencia es la de que se comuniquen entre las entidades. Considerando que solamente Argentina ha tomado contacto con todas y cada una de las entidades, se dispondrá de un espacio para que cada entidad, tome contacto con los pares.



- e. Coordinación de segunda teleconferencia. El objetivo de dicha teleconferencia es la de realizar un trabajo con avance técnico en orden a las variables y herramienta en construcción para el observatorio.
- f. Planificación del encuentro en Buenos Aires. Luego de lograr un ajuste relevante en la herramienta se realizara un congreso en Buenos Aires a fin de que todas las entidades participantes firmen el mismo convenio marco que de origen a la asociatividad y al observatorio. Se buscara trabajar con las variables determinadas.



### **Inicio de gestión interinstitucional:**

Continuando con el plan de tareas planteando se dio inicio, mediante las videos conferencias necesarias, a la interacción entre todas las entidades.

Luego de las reuniones se procedió con la coordinación de dos video conferencias grupales con todas las entidades participantes. La primera de ellas se realizó en el mes de Marzo de 2016.

### **Primer conferencia:<sup>1</sup>**

Entidades participantes:

- Asociación de Industriales Metalúrgicos – (ASIMET), Presente, representada por el Sr Marcelo Fuster.
- Sociedad Nacional de Industrias - (SNI) Presente, representada por el Sr Luis Tenorio Puentes.
- Asociación Nacional de Empresarios de Colombia – (ANDI) Ausente.
- Cámara Nacional de la Industria de Transformación – (CANACINTRA) Presente, representada por el Sr Luis Hernández
- Federación de Industrias del Estado de Paraná – (FIEP) y Sindicato de las Industrias Metalúrgicas, Metalmecánicas y de Material Eléctrico – (SINDIMETAL). Ciudad de Maringá. Presente, representadas por el Sr Carlos Walter Martins y Aline Stocco
- Sindicato de las Industrias Metalúrgicas, Metalmecánicas y de Material Eléctrico – (SINDIMETAL). Ciudad de Curitiba Estado de Paraná. Roberto Sotomaior Karam y Luciana Rocha Lopes
- Asociación Brasileira de la Industria de Maquinas y Equipos – (ABIMAQ). Presente, representada por las entidades nombradas anteriormente.
- Asociación de Industriales Metalurgica de la Republica Argentina (ADIMRA). Representada por el Departamento de Estudios Económicos por Juan Bucafusca y Sebastian Kossakoff presentes
- Cámara de Industriales Metalúrgicos y Componentes de Córdoba (CIMCC). Representadas por Emilio Etchegorry y Guillermo Linares.

---

<sup>1</sup> Para acceder a la conferencia, el audio se encuentra en el siguiente link:  
<https://drive.google.com/open?id=0ByOgCzOiQm5tLWJKMnFRY0xrV28>



Inicio del intercambio:

Durante la apertura de la reunión se presenta una guía de los objetivos y alcances del primer Observatorio Metalúrgico Americano. Luego, la CIMCC, avanza sobre un relevamiento normativo de Argentina demostrando en primera instancia la determinación de categorías de empleados, refiriéndose a Mano de Obra Directa. En dicha diapositiva se puede discriminar según personal Jornalizado o Personal Mensualizado. En la misma se pueden observar 9 categorías para personal jornalizado y tres para operario mensual.

▶ Personal Jornal

- ▶ Ingresante
- ▶ Operario calificado
- ▶ Medio oficial
- ▶ Operario especializado
- ▶ Operario esp. Múltiple
- ▶ Oficial
- ▶ Oficial múltiple.
- ▶ Oficial superior
- ▶ Oficial Múltiple superior.

▶ Personal Mensual,

- ▶ Administrativo
- ▶ Técnico
- ▶ Auxiliar

**CATEGORÍAS PERSONAL**

El objetivo de mostrar estos detalles es el de hacer hincapié en manifestar un posible marco de referencia sobre el cual realizar un método de recolección de datos que sea pertinente para cada marco normativo específico, según el país participante.

Posteriormente se presentó un slide con el contenido de las deducciones o cargas sociales sobre el salario en el caso de Argentina.



## RELACIÓN CARGAS SOCIALES SOBRE SALARIO ES DE UN 20% APROXIMADAMENTE, SOBRE SALARIO BRUTO.

DEDUCCIONES	%
JUBILACION	11 %
LEY 19032	3 %
OBRA SOCIAL UOM	3 %
CUOTA SINDICAL UOM	2,50 %
SEGURO DE VIDA UOM	\$ 63,24 (VALOR FIJO)

Finalmente se demostró un relevamiento que se ha realizado, en marco de las empresas metalúrgicas respecto al impacto relativo del costo de mano de obra sobre la estructura de costos total. Tal como se puede observar las cargas sociales se aproximan al 20% del costo total. También podemos notar que de acuerdo al peso de la tecnología o de la actividad comercial, algunas actividades presentan menor impacto de la Mano de Obra en relación a los costos totales.





## IMPACTO MOD EN ESTRUCTURA DE COSTOS.

Tipo de Actividad.	Sueldos y Jornales	Cargas sociales	Total
Rectificadores	46,90%	11,00%	57,90%
Fabricación, reparación, venta y distribución y representación de artículos de electricidad y del hogar.	45,15%	11,05%	56,21%
Fabricación y venta de Maquinaria, y equipo, Bienes de Capital	32,70%	10,68%	43,38%
Venta , construcción, ensamblado, reparación, mantenimiento de Herramienta y Equipos	15,52%	5,17%	20,69%
Fabricación de Equipos Electrónicos	33,86%	9,02%	42,88%
Servicios industriales y venta de equipo	46,06%	11,55%	57,62%
Fundición de Metales	31,77%	9,75%	41,52%
Fabricación de Componentes Plásticos.	34,21%	7,87%	42,07%
Carpintería Metálica,	46,65%	14,53%	61,18%
Media	<b>36,98%</b>	<b>10,07%</b>	<b>47,05%</b>

Finalmente se propone también una categorización de los profesionales, la cual no será priorizada en relación al estudio de MOD.

Habiéndose dado la posibilidad de presentación de cada entidad, la Sociedad Nacional de Industria deseaba realizar la presentación encontrada en el siguiente link [http://www.cmm.org.pe/documentos/PresentaciónCMMPerú-Video\\_Conferencia\\_Observatorio\\_Metalúrgico\\_Americano.pdf](http://www.cmm.org.pe/documentos/PresentaciónCMMPerú-Video_Conferencia_Observatorio_Metalúrgico_Americano.pdf) . Documento que es anexo al presente.

Se procede a otorgar la intervención al Sr. Luis Tenorio, representante de SNI quien consideró conveniente no realizar la presentación a causa de que estábamos tratando un tema específico.

Posteriormente se recibe la notificación y disculpas de ASIMET, a causa de que el Sr. Marcelo Fuster fue citado a última hora a una reunión extraordinaria de Directorio, y no pudo continuar con la reunión.

Luego de realizar los ajustes técnicos necesarios y de la conformidad, vía chat, de las entidades presentes la CIMCC realiza la apertura de la reunión.

Se presenta una guía de los objetivos y alcances del primer Observatorio Metalúrgico Americano. Luego, la CIMCC, avanza sobre algunos puntos relativos a la estructura de costos de Mano de Obra. El objetivo de mostrar algunos detalles es el de hacer hincapié en manifestar un posible marco de referencia sobre el cual realizar posteriormente un método de recolección de datos que sea pertinente para



cada marco normativo específico, según el país participante.

Continuando con la conversación se reciben algunas consultas sobre el caso demostrado de Argentina. Particularmente SINDIMETAL/PR solicita mayor información sobre el salario de los ingresantes. Solicitan determinar qué plazo es el determinado para un ingresante y cuál es el nivel salarial para el caso.<sup>2</sup>

Para la primera consulta se invita en la averiguación a ADIMRA quienes informaron que el ingresante en Argentina tiene una duración de 6 meses. Respecto a su valor se realiza la consulta a la norma jurídica otorgando un valor de (pesos argentinos) \$ 38,28 con un dólar aproximado de \$ 15, resulta un valor hora del ingresante de u\$s 2,552. Sobre dicho tema se mencionan atributos estructurales de nuestro país, respecto al impacto en la actualización de los valores por negociaciones sindicales (paritarias). Se realiza especial mención que la categoría de ingresante en nuestro país es figurativa, son pocas las empresas que pueden hacer uso, es decir que el valor no resulta representativo para los costos productivos. A su vez para los casos de mayor categoría, los valores son nominales ya que es muy probable que la empresa realice pagos adicionales al empleado calificado, según su importancia. El pago puede ser registrado de modo formal o puede no estar registrado.

El Lic. Emilio Etchegorry retoma el tema sobre negociación salarial, ya que realiza la aclaración sobre la modificación del caso en los próximos 30 días, a causa de ajustes por inflación y negociación sindical. Se informa el tope máximo de asalariado jornalizado aproximado de \$ 60 este es el valor hora del de mayor categoría, para el caso de un Operador Múltiple con conocimientos en Operaciones con CNC. De este modo se puede contemplar el rango. Se aclaró que sobre dicho monto se realiza el cálculo de horas trabajadas y deducciones en cargas sociales. También se comentó que la cancelación de mano de obra es quincenal.

Se propone también avanzar sobre el marco de referencia en costo por hora trabajada efectivamente considerando el descanso, feriados y vacaciones.

En referencia a la consulta SINDIMETAL/PR se aclara la intención de no hacer hincapié actualmente por el valor hora, sino que el ejemplo sirva de referencia para establecer un monto que sea representativo para todos. - Roberto Sotomaior Karam de SINDIMETAL-Curitiba acuerda que su interés no es tampoco conocer el monto, sino el alcance del concepto, de a quién y qué plazo se considera ingresante, ya que en su región se puede considerar ingresante a un operario, por el plazo de un año-.

---

<sup>2</sup> Se reciben disculpas de ASIMET, a causa de que el Sr. Marcelo Fuster fue citado a última hora a una reunión extraordinaria de Directorio, y no pudo continuar con la reunión.



Luego del intercambio el Lic. Emilio Etchegorry realiza la consulta sobre el parecer de todas las entidades en definir una categoría descriptiva representativa de cada país. Es decir concentrarnos en la estrategia para hacer comparable el dato, definir la descripción de una determinada categoría y una vez definida podemos encarar la búsqueda del dato. Agradecería que nos den su parecer sobre la posibilidad de que cada pueda brindar la información para definir las categorías y posteriormente conseguir el dato.

En relación al planteo ADIMRA plantea la definición de un término de referencia que permita identificar y realizar el estudio sobre un dato homogéneo. Realizaron la consulta de estudiar el costo real de un asalariado y sobre que dato es el buscado. – Sebastian Kossacoff, menciono su experiencia de poder intervenir estudiando los marcos normativos –. Sobre dicho comentario la CIMCC realiza la aclaración que la voluntad del espacio es la de que cada entidad participe brindando la interpretación real de los marcos normativos, usos y costumbres y principalmente las sensaciones o externalidades que en muchos casos las normas no consideran.

Nuevamente ADIMRA menciona también, que existen otras condiciones que pueden reducir el interés de buscar el dato. Por ejemplo el impacto que surge sobre el salario promedio por las afectaciones de productividad, calificación de mano de obra, intensidad en el uso de los factores.

Finalmente, desde la CIMCC se aclara que estamos buscando determinar el tipo de empleado promedio y su costo. Buscamos acercarnos en la descripción del puesto de trabajo para poder comparar el mismo factor, con el fin de poder simular el costo de mi proceso en un país de la región, ya que a partir de allí podríamos mejorar las condiciones de los procesos de integración. Una vez logrado el dato absoluto del mismo recurso, podremos avanzar en estudios posteriores sobre posibles relaciones.

Finalizada la conversación sobre la relación de costos SINDIMETAL/PR, consulta: ¿Cómo son calculados los aumentos en el factor de mano de obra? ¿Son anuales? ¿Las negociaciones, afectan a regiones o al país entero? ¿Son negociados con los sindicatos de trabajadores?

CIMCC responde, que los convenios colectivos de trabajo se definen entre las partes nacionales ADIMRA (asociación gremial empresaria, participante del presente observatorio, que representa a las empresas) y Unión Obrera Metalurgica (OUM) que es el único sindicato nacional de trabajadores. Habitualmente son negociaciones anuales, aunque ante la incertidumbre de la inflación en este año, algunos están pensando en cerrar negociaciones semestrales, y rige para todo el



territorio de la República Argentina.

Del comentario de CIMCC, SINDIMETAL/PR a través de Roberto Sotomaíor Karan comenta que existen sindicatos regionales y que las negociaciones son regionales. En relación al comentario, CIMCC consultó si existen variaciones entre los acuerdos regionales. SINDIMETAL/PR informó que todos observan la variación de precios y los índices de inflación los cuales son nacionales. Esto permite que todos acuerden en valores cercanos, pero la negociación es regional. Generalmente se intenta negociar un incremento real, mayor a la inflación, pero con la crisis que se está viviendo este año se estima cerrar en valores cercanos a la inflación solamente.

Interviene en la conversación Carlos Walter do SINDIMETAL Maringá destacando la importancia de la reunión y la comunicación que estamos teniendo entre las entidades.

Continúa Carlos Walter comentando, en Brasil tenemos características propias que son diferentes a las demás entidades y países. El considera que debemos realizar un intercambio escrito que releven los detalles de modo escrito ya que por vídeo conferencia considera muy difícil que podíamos definir las diferencias.

Se propone la construcción de blog. El fin es el de coordinar y prepara el detalle para hacernos de los costos de reales.

Se determina que cada entidad debe establecer una definición para las tipologías de operario determinadas, definir cada uno el alcance conceptual de los tres profesionales. Para la próxima reunión tener definidos tres profesiones que sean representativas.

- Soldadores
- Operadores de CNC
- Montadores, trabajador en línea de montaje en producción
  - Adicionales
    - Duración de ferias \ vacaciones
    - Determinar y establecer horas de la Jornada de trabajos
    - Aviso previo para y forma de desvinculación y costo
    - Poder de los sindicatos, es decir relevar la variable cualitativa sobre el poder o presencia de los sindicatos en las empresas
    - Establecer el costo total pagado a un trabajador en el año dividido las horas productivas



### Costo de materia prima básica

- Acero, valor general y algunos productos:
  - Chapa – SAE – 1020 (1 mm)
  - Barras de acero redondo trafilado de 1 pulgada 1020
  - Revisar pauta de compra
    - Menos de 5 toneladas mensuales
    - O mas de 5 toneladas mensuales
- Aluminio :
  - costo de fundición
  - estrusado o coquillado

Se propone continuar con el estudio mediante el relevamiento de la variable energía, respecto a este factor nuestro gobierno ha adicionado una serie de impuestos que no son deducibles y que se suman al costo del kw. Debemos establecer el costo total del kw con todos los impuestos y tasas que deben considerarse en cada país. Otro punto importante que encontramos en Argentina, el cual deberíamos revisar si es compatible con cada región, es el tipo de convenio de compra, si adquirimos al mercado mayorista, de media o alta tensión o distribución en baja

Se consulta, además del abastecimiento eléctrico, sobre la disponibilidad de gas para la industria. A tal consulta todas las entidades respondieron si contar con red de distribución de gas natural para la industria - desde CIMCC se comenta también las opciones de compra existentes en Argentina siendo estas para:

1. Pequeño consumidor
2. Boca de pozo cuando el usuario es grande

Respecto a la distinción de compras de GNC en Brasil comentaron no tener conocimiento de tal distinción, necesitan revisar. En igual sentido se refirió el Sr Luis Hernández de CANCEINTRA México.

Se propone y se acuerda generar un blog para compartir la información y definir datos equivalentes, fieles y correctos.

Finalmente se planteó una variable adicional como alcance del relevamiento inicial, la misma corresponde al acceso al capital. Se informo la características de nuestro sistema, el cual puede determinarse como

1. Informal- prestamista
2. Bancario
3. Bolsa



En el caso de Argentina el que mayormente funciona es el primero, el informal. Cada una de las opciones tiene su tasa y disponibilidad. Como dato de color, podemos destacar que existe similitud en Brasil y México.

Se adicionaron comentarios respecto a la condición de Argentina y la exigencia de descalificar a una empresa en el mercado financiero ante un atraso cambiario, impositivo o financiero. Esto exige a una empresa, caer en el mercado informal y lo único que termina sucediendo es acelerar el proceso de crisis.

Finalmente se invita a SNI y CANACINTRA. SNI permanece con inconvenientes técnicos y se habilita a CANACINTRA. En resumidas cuentas, están de acuerdo en los lineamientos que se pretenden estudiar. En los comentarios existe una equivalencia total en relación a las estructuras de energía, aunque desconociendo las opciones de adquisición en gas. Se estima un nivel de informalidad relevante equivalente al de Argentina y Brasil.

Del presente intercambio se diseñó la plantilla compartida para iniciar el relevamiento y carga de datos.

Se determinó diseñar una matriz en donde se compare los costos de las variables determinadas en monedas locales y dólares; de cada uno de los países participantes.

Luego de la participación de CANACINTRA y no habiéndose desarrollado más temas, se finaliza la reunión.

### **Conclusión de la primera videoconferencia:**

El mismo contó con alto acatamiento y presentación, exceptuando la ausencia y disculpas de ASIMET Chile. De las demás entidades existen diferentes posturas sobre la participación. Pues se reafirma la postura de no participar de ANDI y SIN, alegando la primera de ellas la ley de la competencia de su país, y la falta utilidad de relevar variables de costos. Por el caso SNI, la segunda de las causalidades fue la alegada, en suma a la falta de recursos humanos para realizar el relevamiento. Destacándose el interés participar en la construcción institucional que pueda generarse.

La motivación de CANACINTRA y SINDIMETAL fue notoria como así también su compromiso de participar. ABIMAQ por el momento fue representada por la anterior.



### **Segunda video conferencia interinstitucional.<sup>3</sup>**

En el mes de Mayo, en el día 02/05/2016 se realiza la segunda video conferencia entre todas las entidades participante del programa. En la misma se detallan a continuación las entidades participantes:

- Asociación de Industriales Metalúrgicos – (ASIMET), Ausente.
- Sociedad Nacional de Industrias - (SNI) Presente, representada por el Sr. Luis Tenorio Puentes.
- Asociación Nacional de Empresarios de Colombia – (ANDI) Presente, representada por el Sr. Juan Manuel Lesmes.
- Cámara Nacional de la Industria de Transformación – (CANACINTRA) Presente, representada por el Sr. Luis Hernández.
- Sindicato de las Industrias Metalúrgicas, Metalmecánicas y de Material Eléctrico – (SINDIMETAL). Ciudad de Maringá. Presente, representadas por el Sr. Carlos Walter Martins y Aline Stocco.
- Sindicato de las Industrias Metalúrgicas, Metalmecánicas y de Material Eléctrico – (SINDIMETAL). Ciudad de Curitiba, Estado de Paraná. Presente, representada por Roberto Sotomaio Karam y Luciana Rocha Lopes.
- Federación de Industrias del Estado de Paraná – (FIEP). Presente, representada por Nelson Hubner.
- Asociación Brasileira de la Industria de Maquinas y Equipos – (ABIMAQ). Presente, representada por las entidades nombradas anteriormente.
- Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (ADIMRA). Presente, representada por el Departamento de Estudios Económicos por Juan Buccafusca, Carolina Carregal y Sebastián Kossacoff.
- Cámara de Industriales Metalúrgicos y Componentes de Córdoba (CIMCC). Presente, representadas por Emilio Etchegorry y Guillermo Linares.

---

<sup>3</sup> Para acceder al audio: <https://drive.google.com/open?id=0ByOgCzOiQm5tQ2pYdlUxVTJwUE0>



**Previo al intercambio:**

A fin de organizar algunos valores previos a las presentaciones, se diseñó un cuestionario que las entidades debieron tener revisados a fin de lograr las definiciones buscadas, el mismo se expone a continuación:

**Duración de la jornada laboral mensual (marcar la opción que corresponda)**

Menos de 200 horas	<input type="checkbox"/>
200 horas	<input type="checkbox"/>
Más de 200 horas	<input type="checkbox"/>

**Cantidad de días laborables al año (de Convenio)**

**Duración del período de vacacional a operario inicial**

Cantidad de semanas	<input type="text"/>
---------------------	----------------------

**Costo por despedir a un empleado (indemnización)**

Especificar medida: .....

Ejemplo Convenio metalúrgico en Argentina: 1 mes de sueldo por cada año de servicio o fracción mayor de 3 meses, tomando como base la mejor remuneración mensual, normal y habitual devengada durante el último año.

**Existe otro sistema de seguridad por desempleo?**

Si  No

Especificar cuál: .....





Se inicia la jornada exponiendo el trabajo realizado por ADIMRA. Carolina Carregal comienza comentando sobre los salarios de base por convenio. A partir del salario de convenio adicionaron un 30%, ya que existen condiciones de negociación no expresadas en los convenios, de este modo llegaron al costo estimado de mano de obra. Por motivos técnicos, se suspende la exposición.

Considerando los inconvenientes técnicos que surgen por el sistema utilizado, Carlos Walter (SINDIMETAL, Maringá) realiza una sugerencia, sobre cómo estamos dando respuesta del relevamiento de todos los costos de mano de obra, energía, chapa etc. Si podríamos hacer un trabajo escrito con las respuestas compiladas, porque conversando por sistema de conferencia va a ser muy difícil avanzar.

Desde Córdoba – Argentina, representando a la Camara de Industriales Metalúrgicos de Córdoba (CIMCC) el Sr. Emilio Etchegorry asiente sobre la propuesta; y ratifica estar de acuerdo, por tal motivo comenta que: se está intentando realizar un sitio común para compartir la información. No sé si el equipo técnico de ADIMRA y de la CIMCC han podido enviar ese administrador de contenidos para que todos vayamos sumando información y analizando los datos. No sé si ya lo estuvieron viendo, o si lo presentan ahora.

En respuesta a los comentarios realizado por Emilio Etchegorry, también representando a la CIMCC, Guillermo Linares comenta: Aun no hemos enviado la carpeta compartida. Informaremos ahora de la existencia de la carpeta compartida en Google drive, el objetivo es el de convenir con todos la documentación que vayamos a sumar. Por tal motivo, desde Argentina configuramos un e-mail de Gmail, el cual nos permita desarrollar un drive y desde allí trabajar conjuntamente. Todos los documentos que propongamos y todos los documentos que podamos trabajar.

En refuerzo al concepto Carlos Walter Martins asiente satisfactoriamente a la propuesta realizada, considerando según su parecer que es la mejor manera. Así podremos ver que información nos está haciendo falta de cada país, como así también propongo que debe haber un equipo técnico que pueda realizar una análisis



con la información que podamos recolectar y que pueda comparar los costos que podamos para identificar las diferencias y similitudes que permitan analizar el estado de la industria metalmeccánica en la región. Para que todos podamos ver claro la situación de cada país.

En respuesta a la segunda sugerencia Guillermo Linares, manifiesta estar de acuerdo y agrega, por tal motivo se encuentra participando el equipo técnico de estudios económicos de ADIMRA. Además de lo que tenga que ver con la intervención institucional e interés, el equipo técnico de ADIMRA lleva adelante estudios económicos sobre el estado de nuestro sector a nivel nacional. El objetivo es el de que todos podamos cooperar para que en conjunto y apoyándonos en dicho departamento desarrollar los informes.

Continúa para SINDIMETAL Maringá el Sr. Carlos Walter Martins, avanzando sobre otra sugerencia. Todas las actividades que estamos realizando son importantes para poder conocernos. Esta iniciativa es una gran oportunidad para conocernos y analizar los costos de mano de obra, impuestos, actividad sindical, materiales y etc., y esta primera parte que sea una base que nos permita identificar el estado de la industria metalúrgica en Latinoamérica. Una vez cumplida esta primera parte que nosotros estamos iniciando, la segunda que hallo importante determinar cuáles son nuestras características, darles seguimiento, analizar qué es lo que nosotros trabajamos, en qué somos mejores, saber la situación de cada país y sector de la industria, cuál es similar a la nuestra y poder avanzar junto con dicha situación el mercado de cada país, y allí es la gran oportunidad de integración que entiendo estamos buscando. Ver cómo podemos complementarnos, el gran objetivo es el de integrarnos para ayudarnos y colaborar con nuestros mercados. En qué podemos mejorar el intercambio con Argentina, Brasil, México, Chile, incrementar y potenciar nuestros mercados. Este es para mí el gran objetivo por el cual hemos comenzado a participar en este trabajo. Esta es mi sugerencia para el análisis.

Emilio Etchegorry: de todo modos a mi me interesa que podamos conversar sobre los acuerdos que venimos trabajando, para que puedan enviar el drive. Quisiera



destacar que hemos recibido un llamado de ABIMAQ de San Pablo. Quisiéramos compartir dicho contacto con nuestros pares en Brasil. Ellos tomaron contacto para consultar qué es lo que estábamos haciendo con este trabajo. Nosotros le comentamos todo lo que estábamos haciendo, y esperamos que pronto ellos comiencen a formar parte de un modo más activo. Le comentamos que estamos realizando un trabajo conjunto y que hemos estado invitando a todas las entidades a participar, y que esperamos que sean cada vez más entidades. Esta semana hay una feria en San Pablo en la que está participando nuestro Presidente de ADIMRA por lo que consideramos que es una buena oportunidad para que la gente de ABIMAQ pueda contactarse y reunirse con el para que puedan tomar magnitud de la importancia de la construcción del espacio. De esta manera, que se sumen a trabajar y lograr un espacio lo más amplio posible.

Retomando el estudio de factores, desde ADIMRA, Carolina Carregal comenta sobre el salario de convenio de las tres categorías que habíamos acordado. Soldadores, operador de CNC y montadores. Este último estaba pensado para representar al sector autopartista. Al salario de convenio adicionamos un 30% por negociación de mercado. Estos valores son similares en la rama metalmeccánica general, aunque en nuestro país este valor se modifica para el sector autopartista, ya que los salarios de convenio de esta rama se encuentran alrededor de un 20% por encima del resto del montador del resto de las ramas de la industria metalmeccánica. Vamos a subir el archivo, al drive para que todos puedan ver el trabajo.

Desde México, en representación de CANACINTRA, el Sr Luis Hernandez comenta que han comenzado enviando a algunas empresas un cuestionario, sin embargo algunas de las empresas están faltando de enviar la información. En suma comenta que en, México existe la posibilidad de poner a prueba (contrato a prueba) a un ingresante por la Ley federal de trabajo. A partir de esta ley existe la posibilidad de hacer uso de la figura de contrato a prueba. Si esta persona no ocupa cargos jerárquicos, la empresa puede contratar a prueba por 6 meses a un ingresante y cumplido dicho plazo se resolverá la continuidad en relación a los objetivos logrados



y del empresario. En caso de contratación para cargos administrativos el plazo puede ser mayor, siempre y cuando la relación quede manifestada en el contrato de trabajo en relación a los objetivos buscados en el contrato.

Por el plazo de vacaciones, en la ley está demarcado que el primer año de trabajo la persona tiene derecho a 6 días de vacaciones durante el primer año de trabajo y se podrá adicionar dos días por cada dos años hasta llegar a 12. Es decir que en el segundo año tendrán derecho. En el quinto año la persona logra 12 días de vacaciones. Y en el noveno año serían 16 días de vacaciones.

Se debe recibir por parte del patrón, capacitación en el trabajo, independientemente de lo especificado en el trabajo. Es una obligación del patrón, dependiendo el giro de la industria.

Pasando a materia energética. Primero nosotros vamos a analizar el precio del kwat. Hay tarifas específicas reguladas en México, por servicios públicos, ya sea agrícola o temporal. Estas son cuotas mensuales autorizadas. Hay distinción entre baja tensión, media tensión, cargos fijos, alta tensión y con cargo fijo en alta tensión. También habrá cuotas mensuales fijas para servicio de respaldo, o servicio interrumpible. Esta información la subiré con mucho gusto al drive.

Respecto al precio del gas, el gigajoule en promedio en una estadística, ya que varía según zona y entidad federativa en México, es un promedio de 60.84 pesos el gigajoule.

Desde la CIMCC se agradece la información y se consulta respecto a la mano de obra. ¿Cuáles son los costos en relación a una baja laboral?. El sistema prevé un aporte general a un fondo de seguro de desempleo, o se realiza la cancelación por despido a cargo de la empresa.

Luis Hernandez comenta que existe una prima de antigüedad, en cuanto a la baja del trabajador y se paga por cuestión a 20 días, se topa a dos veces el salario mínimo diario. Estamos hablando de que el salario mínimo diario esta a un costo de



\$70 pesos promedio región. Estamos hablando que la prima imputable al patrón de \$ 140 mexicanos computable a la prima de antigüedad, a cargo del patrón. El aporte general al seguro hay que diferenciar si es por causa asignable al patrón, hay un tabulador sobre el que se responderá civilmente. Si es imputable al trabajador pueden caer en medidas en la cual en trabajado no estaría siendo acreedora a la prima. Sería menor la indemnización en este caso.

Sebastian Kossakoff, representando a ADIMRA, agradece y solicita la información en dólares, así podemos tener una referencia. Desde la misma entidad Carolina Carregal, comenta que nosotros tenemos en total 189 horas laborables, dos semanas de vacaciones al año. También pusimos en el cuestionario el caso del costo indemnizatorio, que los empleados deben considerar en caso de despido. Deberá abonar el monto de un salario por año de antigüedad de servicio o fracción de 3 meses, tomando como base el mayor mes de remuneración. Este es el sistema de seguridad de desempleo. Respecto al costo de mano de obra, quisiéramos destacar que al menos en nuestro país, encontramos diferencias considerables de un trabajador de la industria metalmecánica en relación a los salarios de la industria automotriz. En nuestro país la diferencia es importante, sería muy bueno que todos comenten si esto también sucede en otros países.

También quisiera proponer que antes de que todos puedan subir la información al drive, nos envíen los documentos vía e-mail para poder ordenar y subir todo desde aquí al drive que generemos.

Roberto Sotomaior: Quisiera sugerir si esos datos pueden enviarse por e-mail para poder realizar un documento único. Los datos que tenemos aquí son genéricos, los costos aquí son muy locales, y nosotros quisiéramos analizar más allá de los datos locales y poder comparar. Así podemos transformar en una moneda sola, y saber de que estamos hablando. Es importante si podemos centralizar los datos.

Carlos Walter refuerza lo que comenta Roberto Karam, manifestando que es muy importante que podamos compilar los datos, organizarlos y que podamos



comprender. Creo que ADIMRA podría hacer ese trabajo. Estamos necesitando dos situaciones, análisis de nuestras diferencias y contar con todos los datos en una sola moneda. Así luego cada uno puede analizar en su moneda local las diferencias de los costos y las obligaciones que tiene cada trabajador en cada país. Un técnico debería hacer eso, que busque los datos de cada entidad para poder recolectar y unificar. Necesitamos tener un técnico y una entidad responsable capaz de realizar una tabulación de la información, y que luego nos envíe o distribuir la información recolectada y analizada. Tenemos que definir que técnico y que entidad.

Retomando la propuesta de realizar un espacio de trabajo común y simultáneo, Emilio Etchegorry recuerda la posibilidad de que compartamos ahora el link del drive y discutamos como podemos tabular mejor la información. Por tal motivo, en principio ADIMRA puso a disposición a su equipo técnico para poder realizar esta tabulación y análisis de datos que podamos compartir. Creo que el paso que debemos seguir para ir redondeando, para que todos lo podamos ver y para que la información la podamos ver más transparentemente. Así en la próxima videoconferencia podemos discutir sobre datos concretos. Interviene desde ADIMRA, Juan Buccafusca comentando que se enviará el Google drive, con su link de acceso junto con la minuta de la reunión, en principio quisiéramos homogeneizar la información que podamos recibir por e- mail.

Posterior al tratamiento del espacio común de administración de información, se alerta la conexión a la video conferencia, nuestros colegas de Colombia (ANDI), representada por el Sr Juan Manuel Lesmes. Por ende se saluda y le damos la bienvenida.

Le introducimos comentando que nos encontramos con las demás entidades conversando sobre la metodología de intercambio de datos, siendo que estamos con dificultades de encontrar una plataforma de comunicación dinámica y útil para avanzar rápidamente. No obstante agradeceríamos que te presentes y hagas mención a las dificultades que tienen ustedes para poder avanzar en el relevamiento



de datos a causa de la limitación legal.

En respuesta interviene el Sr Juan Manuel Lesmes, asintiendo el planteo. Sí efectivamente, nosotros desde Colombia estamos con una limitación importante para poder relevar los datos solicitados en la conferencia anterior. Tenemos dificultades de relevar los valores unitarios de lo que ganan los trabajadores y demás, como tampoco se lleva a cabo el relevamiento de precios internos por la ley de la competencia. Esta no permite ninguna clase de acuerdo o intercambio de datos que alteren la libre competencia. Por tal motivo encontramos útil el espacio de la unión latinoamericana para hablar temas de integración, competencia, competitividad, innovación y colaborar para un mayor intercambio. También con los empresarios no hemos encontrado utilidad sobre relevar datos de mano de obra cuando deberíamos fortalecer lo que nos une, sobre los acuerdos de libre mercado y libre comercio. Por ello nos llamo la atención que haya enfocado el estudio hacia el enfoque en costos y contarles que la ley de la competencia no nos deja transmitir esos costos.

A fin de aclarar la inquietud, Emilio Etchegorry comenta: Juan quisiera responderte por qué encaramos el estudio en costos, insumos, mano de obra energía, y luego costo de financiamiento. Nosotros creemos que un proceso de integración sano es “la frutilla del postre” y no el primer paso. Consideramos que es un proceso largo que debemos transitar para lograr el intercambio sin dañarnos. Los procesos de integración desmedida, cuando no se tienen presente las asimetrías de cada país, suelen afectar negativamente a los países que se encuentran en una situación desventajosa. Ese miedo es lo que ha llevado a que nuestros países se hayan limitado en fortalecer los procesos de integración, como lo deseamos. Por tal motivo, consideramos que una vez que logremos una plataforma que de cuenta de las asimetrías, determinar las fortalezas y riesgos; y así poder inferir en políticas públicas, para finalizar en un proceso de integración ordenado.

A su vez se informa que, los datos que relevemos hacen a la competitividad de nuestras empresas, por ejemplo en Argentina contamos con un acero más caro que otros países. Por ende no es un dato menor, saber el costo al que están



comercializando nuestro principal insumo en otros países de la región. Esto afecta directamente en nuestros procesos y nuestra competitividad. Es muy importante en un proceso de integración poder corregir la integración, para no dañarnos. Nosotros queremos que la madurez de nuestros mercados permita identificar y corregir las asimetrías para no causarnos daño, no destruir valor. Nosotros queremos libre mercado, pero que en dicho proceso no rompamos industrias que estén en desventajas.

En respuesta Juan Manuel Lesmes comenta que, al día siguiente a la conferencia se da comienzo a la alianza del pacífico en donde Chile, Perú y Colombia, para nuestra economía que es abierta totalmente, nos toca convivir a diario con la condición de la competencia. En este caso se acordó un intercambio con 0 arancel. De todos modos la superintendencia no nos permite llevar información interna y estadísticas de costos. Nosotros nos basamos en los precios del metal boletín, pero no podemos llevar precios. En esta parte no podríamos colaborar. La oficina jurídica no nos permite, por lo que recomendaron no relevar dichos datos. Por eso nos interesa tratar otros aspectos. En costos de gas y energía eléctrica no tenemos problemas de participar.

Entiendo el foco de las asimetrías, por ejemplo en caso de TLC con EEUU resolvimos las asimetrías con 10 años de adaptación de Colombia y una total apertura de EEUU desde el primer día. Ya estamos metidos en ese juego, inclusive el tratado con Corea que no es de lo más beneficioso para nosotros.

Carlos Walter interviene en el intercambio comentando: A nosotros nos gustaría que avancemos en la primera fase de los datos, quisiera reforzar el interés de cerrar esta fase más técnica de los costos y luego sí poder avanzar en cuestiones de mercado e integración. Debemos cerrar esta primera fase de conocer cuáles son nuestros costos, y hacer grandes nuestros mercados. Nosotros participamos en una feria agrícola en Bogotá, y para nosotros es un mercado muy interesante, deseamos saber más de Colombia. Por tal motivo quisiéramos cerrar cuanto antes el estudio





técnico y cuanto antes comenzar a conversar de oportunidades.

Roberto Karam. Nosotros enviamos nuestro archivo, el trabajo que realizamos.

En igual sentido Emilio respondo que debemos dar lugar a la parte técnica para que vaya armando un resumen de los costos y poder conversar también de cómo nos vamos a defender de China que creo que es nuestra principal amenaza.

Luis Hernandez, concuerdo en darle más tiempo a la fase de relevamiento de datos y luego avanzar en el intercambio. Se nos hace buena idea, poder invitar a empresarios para poder tener una opinión más certera de los datos, o de la experiencia que ellos hayan tenido. Refuerzo dar tiempo y trabajar la información compartida.

Nelson Hubner: Finalmente se acuerda en analizar y sintetizar los datos que tengamos y luego poder avanzar. La idea es realizar una matriz con diferentes variables y que la misma compare los costos de cada país. Debemos establecer en moneda local y dólar, así poder determinar los costos más importantes. También es importante compartir en este espacio como está sufriendo cada empresa esta situación de la de precios y de costos. Debemos saber si tenemos un precio fuerte de nuestros clientes o si tenemos problemas de competitividad de costos.

Desde Cordoba Emilio Etchegorry manifiesta su agradecimiento y en especial el tiempo que han puesto a disposición, siendo que este comienzo es muy tedioso, la comunicación no es muy buena. Gracias Juan. Es un gusto que se hayan sumado y que sigamos pensando en los procesos de integración que has propuesto, que es la agenda a la que queremos llegar.

Con las palabras de despedida pronunciadas se cierra la segunda conferencia del proyecto.



**Conclusiones de la segunda video conferencia:**

Se otorga el rol de coordinación del avance técnico a ADIMRA y CIMCC.

Se notifica la escasa participación que tendrán en esta instancia ANDI y SNI.

Luego de duplicar su ausencia se desestima el interés de participar de ASIMET Chile.

Se destaca el interés y participación de CANACINTRA y SINDIMETAL, siendo representantes de México y Brasil respectivamente. Países estratégicamente relevantes por su estructura institucional, política económica y desarrollo industrial.

En anteriores presentaciones, ABIMAQ tenía representación a través de SINDIMETAL, situación que estima modificarse incorporando gente de la entidad en el trabajo de modo directo. Se trabajara para reforzar este vínculo y el crecimiento del interés por parte de ellos.

Se determina trabajar con una carpeta compartida en donde desarrollar matriz de uso común para las variables y valores, como así también compartir las minutas y documentos comunes que se generen.

Se determina conformar un e mail oficial, gmail para poder gestionar el trabajo común y el libre acceso.



**Diseño de la herramienta:**

Se adjunta un informe que realiza exclusiva mención sobre el diseño de la herramienta. La misma fue diseñadas y desarrollada en conjunto entre la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (ADIMRA) y la Camara de Industriales Metalúrgicos y de Componentes de Córdoba. La matriz está compuesta por un cuadro de doble entrada disponible en el Google Drive compartido para todos los países participantes.



### **Análisis de rigurosidad de datos:**

Definida Luego de alcanzar el diseño de la herramienta, se realizaron intercambio de análisis de rigurosidad de datos con las entidades que asignaron valores. A causa de la motivación indicada previamente trabajamos en conjunto con diferentes regionales de SINDIMETAL, ADIMRA y CIMCC.

Fecha: 22/06/2016

Entidades participantes:

- Sindicato de las Industrias Metalúrgicas, Metalmecánicas y de Material Eléctrico – (SINDIMETAL). Ciudad de Maringá. Presente, representadas por Sra. Aline Stocco.
- Sindicato de las Industrias Metalúrgicas, Metalmecánicas y de Material Eléctrico – (SINDIMETAL). Ciudad de Curitiba, Estado de Paraná. Presente, representada por Roberto Sotomaior Karam y Luciana Rocha Lopes.
- Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (ADIMRA). Presente, representada por el Departamento de Estudios Económicos por Carolina Carregal.
- Cámara de Industriales Metalúrgicos y Componentes de Córdoba (CIMCC). Presente, representadas por Guillermo Linares.

Se abre la reunión con intención de compartir la planilla de datos con la que se ha estado trabajando.

Todos los participantes tenían a disposición el Excel.

Detectamos una gran diferencia en dólares entre la variable mano de obra de Arg en Dólares vs la de Brasil, por tal motivo Carolina Carregal inicia la conversación consultando el origen de los datos, con intenciones de relevar posibles diferencias. A priori el costo por hora de Mano de Obra, es más del doble a nivel nacional. El dato expresado en la planilla es el valor el valor bruto con todo, contempla costos por seguridad social y demás.

El valor expresado por Sindimetal en Brasil, es el valor de base por acuerdo salarial o es el dato del mercado. Es el representativo del mercado, el valor sindical generalmente acompaña a la inflación del mercado y es representativo a la realidad



que efectivamente se paga. En el caso de Argentina, el valor expresado es el valor de base por convenio salarial más un prorratio adicional del 30%, debido a que el dato efectivamente abonado por las empresas, generalmente es superior a la base de los acuerdo.

Con el sindicato en Brasil negocian el piso, el valor del mercado es apenas superior a este. ¿Qué diferencia puede existir entre el acuerdo de base y efectivamente se paga en Brasil? Se confirmó que el valor es muy similar.

De acuerdo al ámbito de influencia y representación de los datos, Roberto Sotomaior había comentado que los acuerdo son regionales, por tal motivo se consulto que alcance regional le podemos dar al dato, confirmando que el valor es representativo al estado de Paraná.

Del archivo se surge una lógica diferente, siendo el montador el más caro y de modo inverso se expreso en Brasil. En Brasil los trabajadores no son representativos en SINDIMETAL, cada una tiene su acuerdo, no hay un acuerdo y política única. En Argentina el montador se considero como empleado de automotriz con un salario más alto. Para lo que se propuso tomar contacto con Volkswagen Argentina sobre los costos de los pares en Volkswagen Brasil. Roberto compartió la información de que en Paraná esta Nissan-Renault y Volkswagen

Los operadores CNC en Brasil son más preparados, aquí como operador autopartista no consideramos a los montadores como especializados.

Roberto Sotomaior destaco que la diferencia de costo es muy grande. De la conversación se comento una posible hipótesis sobre el crecimiento diferencial de casos, puede ser que en Argentina se realizaron por más de 6 años realizando acuerdos sindicales salariales de recomposición salarial en el orden superior del 25%, con un tipo de cambio que no acompañó tales acuerdos relativos. Quizá esta situación fue la principal causante de dicho incremento real. También se comento sobre la intervención en los organismos de control y su impacto en la distorsión de informes.

En Brasil se ha estado trabajando con una inflación del 3% generalmente anual y 9% en el último año. Nosotros generalmente adicionamos un punto más que la inflación.

Conversación sobre criterios Conceptuales:

Trabajo semanal 44 hs, trabajan de lunes a viernes y medio sábado. 220hs para un mes de 30 días y 227 horas para un mes de 31 días.

Vacaciones: un ingresante tiene 30 días cuando completa un año de contrato, si es



mejor se prorratea.

Indemnización: la fórmula es: un salario o 30 días + 3 días por año (limitado a 90 días como máximo). Si citó el ejemplo que en caso de un salario promedio de u\$s 500. Para una persona que trabajo 11 años se le paga 1 mes de trabajo u\$s 500 más u\$s 500 mas por 3 días por diez años. El tope para el caso es de dos mil dólares.

Sistema de seguridad social. A cada mes de trabajo la empresa paga el 8% y en caso de despido sin causa la empresa paga también al fondo el 50% de la indemnización. En caso de que el despido fuera por justa causa el empleado no podrá acceder al beneficio del fondo.

Se acordó avanzar a la carga de todos los datos, al total del formulario pre diseñado.

Se converso sobre la posibilidad de limitar el acceso a la información de las entidades no están participando, ya que al momento no se han motivado en la carga. SINDIMETAL considera justo limitar el acceso, al igual que Cordoba.



**Estado de situación actual:**

**Brasil:** Han participado activamente en el diseño y en la búsqueda de acuerdo SINDIMETAL, en sus representantes de Maringá y Curitiba (estado de Paraná) Hasta el momento el único país que completó los datos fue **Brasil**, por parte de **SINDIMETAL PARANÁ**, quien representa en dichos valores a todo el estado de Paraná y por ende a Maringá. Con dicha entidad hemos realizado dos videoconferencias para el análisis de los datos y para revisar la rigurosidad conceptual de los mismos.

**Abimaq:** dicha entidad participó en la visita realizada en Curitiba por sus delegaciones, y se vieron interesadas en el proyecto. No obstante estas, nos han informado que no tenían poder de vinculación. A los fines del presente trabajo recordaban avanzar con su casa matriz en Sao Pablo. Luego de una gestión constante hemos intentado coordinar encuentros institucionales hasta que pudimos realizar una videoconferencia con nuestro par el día jueves 13/10/2016 y hemos acordado su participación en la carga de datos.

A continuación exponemos una breve minuta de lo convenido y los participantes.<sup>4</sup>

Participantes:

Abimaq - Associação Brasileira da Indústria de Máquinas e Equipamentos

Gerente de relaciones institucionales. DEME - Departamento de Mercado Externo

Casemiro Bruno Taleikis

Tel:( 55-11) 5582-6440 Fax: ( 55-1) 5582-6348

E-mail: casemiro.taleikis@abimaq.org.br

ADIMRA- Asociación de Industriales Metalúrgicos de la Republica Argentina.

Coordinadora Departamento de Estudios Económicos

---

<sup>4</sup> Para acceder al audio de la reunión hacer link en:

<https://drive.google.com/open?id=0ByOgCzOiQm5tNFhkOUU1VEgwQW8>



Lic. Carolina Carregal

Tel. (54 11) 4371-0055 (int. 113)

E-mail: ccarregal@adimra.org.ar

CIMCC - CÁMARA DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS Y DE COMPONENTES DE CÓRDOBA

RESPONSABLE DE PROYECTOS

MBA. Guillermo Linares

+54 (0351) 4681832/1669 int 11

E-mail: proyectos@metalurgicoscba.com.ar

### **Introducción:**

Luego de la presentación particular de cada uno de los representantes y participantes, se informó a ABIMAQ de los antecedentes e inicios de la Idea proyecto. Comendándose del recorrido previo de ADIMRA y CIMCC visitando diferentes entidades. Se comentó la vinculación con ASIMET; SNI; ANDI; CANACINTRA y de la visita a Curitiba representación departamento Paraná, con la presencia de FIEP; SINDIMETAL, ABIMAQ. En el marco de dicho evento se informó del encuentro entre ADIMRA y CIMCC con representantes de ABIMAQ de dicha región. Pues participaron del intercambio Marcelo Luparia, Sueli Ferreira, de ABIMAQ región Paraná, pero no Sao Paulo. El objetivo inicial de los viajes, fue el de comentar la idea proyecto e invitarlos a realizar la agenda común.

### **Avances y objetivos:**

Se destacó la participación activa de la entidad SINDIMETAL de Maringá y Curitiba. La agenda consistía en desarrollar una herramienta conjunta que arroje valores (micro y macro económicos) de sectores, regiones que nos permita identificar asimetrías existentes; las cuales mediante tratamientos comunes puedan colaborar





en un proceso de integración.

Dimos inicio a un cuadro de doble entrada en el cual las entidades que tienen interés de participar, van cargando datos y conversando sobre la rigurosidad de los mismos. A fin de evitar cualquier error de interpretación, o diferencias legales o culturales que existieran. Si citaron algunos ejemplos de posibles factores que puedan generar imprecisiones.

Se informa a ABIMAQ en la presente videoconferencia, de las actividades conjuntas, comentando que hemos realizado dos videoconferencias con todas las entidades en la cual se estableció los criterios y los modos para avanzar en la carga de datos.

#### **Herramienta:**

Se informa sobre los avances de la herramienta conjunta y común que hemos diseñado. Se aclara que se ha determinado relevar mano de obra, en valor por hora y datos adicionales que modifiquen el costo de empleo. También hemos relevado materiales, y energía, entre otros. También pretendemos determinar el valor de financiamiento o acceso al capital. Determinar la situación de los mercados financieros informales y formales. Pues en la videoconferencia, se manifestó en México, Brasil y Argentina la existencia de un mercado informal con tasas más elevadas.

Mediante el presente contacto también invitamos a participar en el diseño, relevamiento y carga de datos, como así también propongan variables adicionales.

La herramienta permite también que cada entidad realice las correcciones que pueda existir en el valor de base o normativo, pero el objetivo buscado es el de alcanzar el costo de mercado, o el valor más representativo entre la oferta y demanda. Coincidimos en permitir informar el valor de base y en caso de aplicar un factor de corrección, cada entidad deberá informar tal factor y como aplicarlo. Buscamos el valor o costo que mejor represente el valor que las empresas deben afrontar.



En respuesta a esta situación, Casimiro (ABIMAQ) comentó haber recibido la minuta del primer observatorio en donde visualiza el acuerdo de las variables a relevar.

Además del objetivo del estudio y análisis de datos, buscamos un objetivo de generar una agenda común, que nos permita vincularnos de modo institucional y proponer acciones conjuntas.

Nos encontramos planificando una actividad personal, que dependerá seguramente del fortalecimiento que podamos lograr del avance de esta herramienta y de la mayor cantidad de temas comunes que podamos establecer, a fin de promover la asociatividad entre las Cámaras y sus sectores y empresas.

Casimiro (ABIMAQ) manifiesta tener gran interés de colaborar con la herramienta. Recordó trabajos conjuntos con ADIMRA sobre procesos de normalización y demás actividades laborales. Informo ser el nexos y quien podrá canalizar con las áreas específicas en ABIMAQ, contribuir y relevar las variables se determinen.

Se refuerza la relevancia de la participación de ABIMAQ en el proyecto, por la relevancia y representación que tienen en el sector y en una económica referente para nuestro continente. A tal comentario Casimiro manifiesta estar para colaborar y que el será el interlocutor para el Observatorio.

También solicita información adicional a fin de ir informando el estado de situación, los objetivos alcanzados y el modo de avance.

Se agradece la iniciativa de sumarse a participar en el proyecto, la cual alegra a todas las partes.

Finalmente se informa el grado de participación de las entidades visitadas, se insiste que depende de todos nosotros fortalecer el vínculo y la agenda común para poder avanzar en este proyecto y en los que se propongan. En materia de coordinación se consulta por la posibilidad de recibir propuestas que mejoren la herramienta o intereses que deseen plantear.



CIMCC y ADIMRA especificara el estado actual del proyecto y las pautas para avanzar en el proyecto a partir de la incorporación de ABIMAQ.

**México:** A causa de modificaciones de personal y staff, los contactos desarrollados con la entidad Canacindra, ya no pertenecen a la entidad. Si bien han participado en instancia de diseño, no han podido avanzar en búsqueda de datos. Dicho avance en la carga de datos se encuentra demorado. Continuamos gestionado el restablecimiento el vínculo con CANACINTRA que se ha visto interrumpido por el reemplazo de la persona a cargo de este tema en México. Dicha situación fue sufrida en dos instancias.

Actualmente hemos coordinando una videoconferencia con las autoridades institucionales a fin de recibir asignación del equipo técnico que resuelva la búsqueda de datos, la misma se realizo el día 21/10/2016.<sup>5</sup>

**De dicha conferencia participaron:**

CANACINTRA-

VICEPRESIDENTE NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y ASUNTOS INTERNACIONALES

PRESIDENTE NACIONAL DEL SECTOR AUTOMOTRIZ

Arturo Rangel

00525554823000 int 1310-2001

ADIMRA- Asociación de Industriales Metalúrgicos de la Republica Argentina.

Coordinadora Departamento de Estudios Económicos

Lic. Carolina Carregal

Tel. (54 11) 4371-0055 (int. 113)

---

<sup>5</sup> Se podrá acceder al audio en el siguiente link:

<https://drive.google.com/open?id=0ByOgCzOiQm5tcGVwYmt0UFktRUK>



E-mail: ccarregal@adimra.org.ar

CIMCC - CÁMARA DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS Y DE COMPONENTES DE CÓRDOBA

RESPONSABLE DE PROYECTOS

MBA. Guillermo Linares

+54 (0351) 4681832/1669 int 11

E-mail: proyectos@metalurgicoscba.com.ar

### **Introducción:**

Se inicia la reunión mediante la presentación de cada uno de los participantes y de las instituciones presentes en la reunión.

Se manifiesta estar expectantes por retomar contacto e incorporar nuevamente a CANACINTRA en la ejecución del proyecto. Arturo (CANACINTRA) comenta que se encuentra desempeñando en sus responsabilidades desde hace 7 meses, situación que generó mucho esfuerzo y tiempo para poder estar al tanto y comenzar a trabajar. Por el caso del presente proyecto, comenzó la gestión de intercambio el Señor Luis Hernandez, quien es abogado y se desafectó por cuestiones laborales. Durante su participación realizó seguimiento y ha dejado un expediente y minutas de los trabajos realizados, con lo cual Arturo manifiesta estar al tanto de los objetivos y la entidad está de acuerdo en avanzar en dicho sentido. Avanzar en la vinculación y en el objetivo de generar una mejor integración.

Guillermo CIMCC refuerza la idea del trabajo conjunto, que permita manejar una agenda común y atender las asimetrías que se identifiquen para mejorar el proceso de integración.

### **Herramienta.**

Guillermo (CIMCC), comenta el estado de situación del avance de la herramienta. La



misma se encuentra disponible en un archivo Excel, compartido mediante una carpeta en google drive. Es un cuadro de doble entrada en el cual la entidad, luego de relevar los datos, los vuelca en dicho cuadro en Excel.

Utilizando la herramienta de compartir pantalla de skype, se expone el grafico y los datos a los que se han arribado.

El Excel es un cuadro de doble entrada, el cual esta expresado en moneda local y en dólares. Un cuadro sirve para especificar el dato, y en la solapa anterior la entidad podrá adicionar comentarios aclaratorios o definiciones sobre los datos que se cargaron. Este punto es importante para conocer que los datos que estemos comparando sean los mismos o verificar que diferencias pueden existir para luego conversarlo.

Se comenta sobre los participantes actuales, en estos momentos nos encontramos con tratamiento fluido dos entidades de Argentina, tres instituciones de Brasil y Canacindra.

Carolina (ADIMRA) refuerza sobre alcanzar el objetivo de poder cargar todos los datos de costos de materia prima, energía, mano de obra etc, de todos los participantes. Que estos datos permitan generar un informe conjunto, con datos analísticos, sumar conocimiento que tengas las entidades. Cuestiones políticas, legales y culturales. En el avance deseamos desarrollar una actividad entre los países, mediante un seminario o actividad que permita sumar actividades a la agenda común que puedan ser generados por el análisis de los datos que se carguen. También se manifiesta que es un entorno común, el cual está abierto a todo tipo de propuesta que los participantes deseen realizar las variables, adicionar nuevas o cualquier propuesta que consideren útil para el espacio.

Arturo (CANACINTRA) consulta si pueden ir cargando los datos en forma parcial, ya que las tareas han sido demoradas por nuestra área legal y por cuestiones de competencia. De este modo podríamos ir cargando los datos parciales y generales, y dar seguimiento a los motivos por los cuales el área legal ha demorado el



expediente.

Carolina (ADIMRA) manifiesta que no hay inconveniente. Es importante ir cargando los datos a medida que los vayan logrando, en post de cumplir el objetivo de finalizar con la carga de todos los datos. De hecho al momento hemos avanzado cargando datos parciales y conversando sobre los mismos, o aclarando en cada caso que sea necesario. En caso de errores o dudas, los datos pueden irse modificando inclusive.

Guillermo CIMCC, aclara que lo que buscamos es que cada entidad pueda especificar un valor de referencia que sea real, no buscamos datos de una empresa en particular. Deseamos poder obtener un dato que se representativo, sin generar conflictos legales. Aclaremos que el espíritu del espacio es que cada entidad releve los datos y realice las correcciones que considere necesario para poder acceder a un dato de referencia, el cual sea representativo del conjunto de la economía. Se citó el ejemplo del caso de mano de obra, el cual en Argentina y Brasil se expresa por acuerdo legal sindical en un valor, en donde dicho valor generalmente difiera de la realidad del mercado. Buscamos el dato que represente el valor del mercado.

También buscamos avanzar en variables financieras, o valores relativos sobre capacidades técnicas, niveles de educación, a fin de ir enriqueciendo el espacio y el intercambio. Siéntanse en libertad de en la solapa de conceptos realizar las aclaraciones que consideren necesarias, cuando se carguen los valores numéricos.

Arturo (CANCINTRA) acuerda sobre tal situación y manifiesta tener que consultar a las empresas para dar el dato final y real de mercado. En México también existe la ley federal de trabajo, la cual indica el valor oficial que nos indica el monto de los salarios profesionales, sin embargo este dato nada tiene que ver con la realidad, no es representativo. La industria ha crecido mucho y ese dato se aleja del monto real. También el mismo varía según la zona, en México tenemos tres países, una zona norte con pleno empleo, un región de sur con carencia de demanda laboral en donde casi no hay industria. Y el centro es un promedio de dichos extremos.

Esto es importante para poder determinar un valor, por ende debemos solicitar a



legales sobre el cuestionario, y al área económica que ejecute el cuestionario y permitamos arribar a un dato real.

Arturo solicita las instrucciones para comenzar a trabajar sobre lo que ya está disponible. CIMCC y ADIMRA confirman enviar el instructivo y acceso al Drive.

A fin de avanzar en el proyecto Arturo manifiesta ser el referente y contacto para la ejecución del proyecto. También participarán el Presidente del sector Metalmecánico, el vicepresidente de la rama de sectores y el área de Estudios económicos. Estas cuatro áreas deben asegurar y dar continuidad.

A su vez Arturo ofrece disculpas por la situación de no dar continuidad ante la renuncia de Luis Hernandez.

Independientemente de la participación de dichas cuatro áreas, desde CANACINTRA serian dos coordinadores Arturo Ranguel y el responsable del sector metalmecánico el Sr Antonio Mendez.

Retomando el seguimiento de la herramienta, Guillermo (CIMCC) plantea que se ha programado, luego de relevar los datos iniciales, acordamos revisar cada cuatro meses la evolución de los datos e ir coordinando la inclusión de variables y nuevos objetivos. Se invita a recibir propuestas y nuevos objetivos comunes, quedando Arturo de acuerdo en la revisión cuatrimestral. Consideran tiempo suficiente para reunir todo los datos y avanzar en las conferencias, tanto como para finalizar la carga de datos antes de fin de año.

Se propone realizar una videoconferencia con los nuevos participantes y definitivos.

Carolina (ADIMRA) manifiesta analizar nuevas tecnologías de comunicación ya que hemos tenido muchos inconvenientes. Arturo (CANACINTRA) propone herramientas de videoconferencia como link, también propone webex.

Se agradece la participación, se manifiesta el placer del contacto y el involucramiento institucional. Estando de acuerdo en jalar parejo y buscar la unidad;



lograr una economía, mas grande y más fuerte.

**Argentina:** La CIMCC y su par ADIMRA resolvió trabajar de modo mancomunado y orgánico, tratando los temas vinculantes de común acuerdo en el comité de presidencia de la entidad, representando a la CIMCC el Sr Emilio Etchegorry.

Respecto a los datos, se encuentran cargados en el cuadro de doble entrada los precios de mano de obra y energía. La actualización de los nuevos precios de la energía, según la información provista por ADIMRA, estaría disponible para fines de octubre. Por el momento se trabajará con los precios previos al aumento de las tarifas. Actualmente el Departamento de Estudios Económicos está revisando los resultados de precios de insumos obtenidos de la encuesta realizada a los socios de ADIMRA. Se espera poder contar con los resultados para la semana próxima.

**Otras entidades:** se está trabajando en ampliar el espacio sumando a otras entidades. Por un lado, se han enviado varios mails a ABIMAQ dirigidos a distintos funcionarios pertenecientes al Departamento de Comercio Exterior de la Entidad, con el apoyo del Departamento de Comercio Exterior de ADIMRA para establecer contacto vía mail con los mismos habiéndose acordado en la última conferencia su participación.

**ANDI:** Manifestaron no participar por el momento a causa de su limitación legal y falta de interés de indagar dichos costos en una economía que pregona la libre competencia.

**SNI:** Manifestaron tener intención en la vinculación institución, aunque no resulto de su interés indagar datos según el objetivo del observatorio. A su vez manifestaron no contar con recursos humanos técnicos y ávidos para poner a disposición del objetivo del estudio.





### **Hitos a la fecha:**

Del trabajo realizado hemos realizado una primera intervención del cuadro sobre el cual se asientan los relevamientos. Del mismo hemos obtenido la posibilidad de realizar algunas comparaciones con el detalle de costos comparativos con la entidad representante de Estado de Paraná.

En dicho resumen se exponen algunas diferencias de costos en las cuales podemos observar una importante pérdida de competitividad en los factores de mano de obra. Pues reduciendo el factor de ajuste del 30%, nuestra economía paga en su conjunto aproximadamente el doble del costo en dicha región. Es importante destacar en este punto que es de suma relevancia avanzar con Abimaq, entidad que presenta una representación relevante sobre el sector automotriz y autopartista.

Finalmente poder destacar que la brecha existente en el factor de materiales no es relevante, mas allá de lo conversado en la conferencia realizada con SINDIMETAL en pos de estudiar el origen de los datos.



<b>TABLA DE COSTOS DE PRODUCCIÓN DE LA INDUSTRIA METALÚRGICA: MANO DE OBRA, ENERGÍA Y MATERIA PRIMA</b>						
<b>En moneda del país y dólares</b>						
<b>Concepto</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Argentina</b>	<b>Brasil</b>	<b>México</b>	<b>Perú</b>	<b>Colombia</b>
<b>Tipo de cambio: moneda país/dólar</b>	<b>Moneda país/U\$S</b>	<b>14,84</b>	<b>3,5</b>			
<b>Costo de mano de obra por hora</b>						
<b>Soldador</b>	<b>Moneda país/hora</b>	86,6	medio 8,37			
	<b>Dólares/hora</b>	5,8	2,39			
<b>Operador CNC</b>	<b>Moneda país/hora</b>	93,3	médio 8,23			
	<b>Dólares/hora</b>	6,3	2,35			
<b>Montador (autopartista)</b>	<b>Moneda país/hora</b>	103,9	médio 6,83			
	<b>Dólares/hora</b>	7	1,95			
<b>Adicionales</b>						
<b>Duración de la jornada laboral diaria</b>	<b>Horas</b>	9	8			
<b>Duración de la jornada laboral mensual</b>	<b>Horas</b>	189	220			
<b>Cantidad de días laborables al año</b>	<b>Días</b>	252	275			
<b>Duración de ferias/vacaciones</b>	<b>Semanas</b>	2	30			
<b>Costo por despedir a un empleado (indemnización)</b>						
<b>Existe otro sistema de seguridad por desempleo?</b>		No	Sim			



Especificar cuál:			FGTS + 50% multa dos depósitos			
Poder de los sindicatos (cualitativa)			Muito atuantes			
<b>Costo de materia prima</b>						
<b>Acero</b>						
Chapa – SAE – 1020 (1 mm)	Moneda país/Kg	11,4	3,45			
	Dólares/ Kg	0,76	0,99			
Barras de acero redondo trafilado de 1 pulgada 1020	Moneda país/ Kg	19,91	4,53			
	Dólares/ Kg	1,34	1,29			
<b>Aluminio</b>						
Costo de fundición	Moneda país/ Kg	123	9,0			
	Dólares/ Kg	8,27	2,57			
Estrusado o coquillado (barras)	Moneda país/ Kg	163				
	Dólares/ Kg	10,96				
<b>Costo de la energía</b>						
<b>Energía eléctrica</b>						
Pequeños consumidores (especificar: ej: <300 kwt)	Moneda país kWt/hora	0,379	0,62			
	Dólares por kWt/hora	0,03	0,17			



<b>Grandes consumidores (especificar: ej: &gt;300 kwt)</b>	<b>Moneda país por kWt/hora</b>	0,866	0,54			
	<b>Dólares por kWt/hora</b>	0,06	0,15			
<b>Gas natural</b>						
<b>Usuario industrial</b>	<b>Moneda país por m3</b>	3,22	2,03			
	<b>Dólares por m3</b>	0,227	0,58			



### **Pautas de Participación,**

**PRIMERO:** Es objetivo del presente acuerdo establecer un marco de colaboración en actividades de interés común. En consecuencia, las partes acuerdan prestarse mutuamente la cooperación necesaria para contribuir a la competitividad del sector metalúrgico en América Latina, a través de la coordinación de acciones y actividades que tengan como objeto promover el desarrollo armónico de la actividad metalúrgica de la región y el fomento del espíritu de cohesión ente las entidades y empresas del sector.

**SEGUNDO:** La duración del presente acuerdo es definida por el marco temporal del proyecto que los reúne, basado en la elaboración de un sistema de análisis competitivo para la industria metalúrgica de Latinoamérica, bajo la modalidad de observatorio, con las revisiones acordadas en las siguientes pautas de participación.

**TERCERO:** Las signatarias establecerán específicamente los objetivos y plan de trabajo, plazos y todo otro aporte que deban efectuar a los fines de diagramar la estructura de trabajo común.

**CUARTO:** Las signatarias se comprometen a utilizar de manera confidencial la información que como tal les sea presentada y entregada, y toda aquella que se genere en torno a la cooperación que se realice entre las partes, respecto al proyecto que los reúne con motivo del presente acuerdo. SALVO COMUN ACUERDO DE DIFUSION POR UNA ENTIDAD.

Las suscribientes acuerdan guardar confidencialidad sobre la información y no emplearla en beneficio propio o de terceros mientras conserve sus características de confidencial.



**QUINTO De las entidades:** Podrán formar parte del proceso aquellas entidades o agrupaciones que ejerzan en su territorio el rol de representación gremial empresaria de empresas metalúrgicas, metalmecánicas o procesos asociados en su cadena de valor, y que circunscriban al presente reglamento.

**SEXTO: Del Acceso a la información:** Solo podrán acceder a consultar los datos que se produzca por las entidades participantes, aquellas que participen activamente de la construcción y enriquezcan la misma mediante el aporte de datos.

**SEPTIMO Coordinación de agenda cuatrimestral:** Se prevé la conformación de un “Foro sectorial” en Primera instancia a cargo de la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la Republica Argentina. El objetivo es el de revisar datos y coordinación de posibles acciones conjuntas.

**Coordinación:** De igual periodo que el de las revisiones de actualización de datos, se designará la próxima entidad coordinadora de la agenda, seguimiento y recordatorios necesarios para alcanzar la información actualizada en la próxima comisión. La coordinación podrá ser realizada por la misma entidad que realizó la gestión anterior, si es la determinación derivada del Foro.

**De los datos:** Las entidades participantes se comprometen a realizar una actualización de datos cada 4 meses. De este modo se podrán relevar avances y variaciones sobre la misma línea de base. Esta servirá a la programación de actividades comunes.

**Nuevos Ingresantes:** La entidad coordinadora del foro subsiguiente podrá invitar entidades que respondan a lo especificado en el artículo Quinto, previa comunicación y notificación vía e-mail a los referentes de las entidades participantes. Quienes podrán solicitar la suspensión de la invitación a las entidades propuestas, emitiendo un notificado de los motivos por los cuales recomienda la no citación, tema que tendrá su tratamiento por video conferencia de modo extraordinario. La acción



deberá resolverse en dicho único acto por las entidades participantes por mayoría simple.

**Quórum:** se reconocerán como vinculares las determinaciones que se tomen en reuniones en las que participen la mayoría simple de las entidades participantes.

**Reuniones presenciales:**

El presente convenio prevé la realización de reuniones presenciales, una vez en cada país participantes con intención de realizar estudios de mayor alcance, y en búsqueda de financiación para los mismos.



### **Diseño de la Plataforma**

La herramienta desarrollada, se encuentra en constante adaptación y con voluntad de ampliación. Considerando tal situación y la constante manifestación de las entidades participantes se propone y acuerda diseñar una herramienta en la cual las entidades participantes carguen, de modo representativo, los datos de las variables previamente determinadas. Es decir que la voluntad del espacio sea la de que cada entidad brinde un valor cuantitativo e interpretación real de los marcos normativos, usos y costumbres y principalmente las sensaciones o externalidades que en muchos casos las normas no consideran.

La plataforma establecida, es un cuadro de doble entrada. Sobre el eje de la primera columna se exponen las variables, definidas y acordada con las entidades mediante las videoconferencias llevadas adelante, como así también las características de cada variable y sus alcances. Sobre las filas se discrimina según el país que se encuentra participando, mediante la representación de su entidad sindical. Cada entidad debe completar la columna de datos que le corresponde a su país en relación a las variables solicitadas en la primera columna.

Se plantea discriminar las variables en moneda original y en dólares. El fin es el de coordinar y preparar el detalle para la determinación de costos comparables.

Se propone la construcción de un blog, en el cual todas las entidades gestionen la búsqueda de sus datos y luego los compartan; exponiendo estos en la herramienta desarrollada.

### **Alcance de la herramienta:**

Se define intercambiar valores de costos para las variables de mano de obra directa y sus adicionales; costo de materias primas principales y algunos procesos fundamentales; finalmente se busca realizar búsquedas en valores energéticos y financieros.





### **Mano de obra directa:**

Se plantea el objetivo de acercarnos a la descripción del puesto de trabajo para poder comparar el mismo factor en cada país de la región, con el fin de poder simular el costo de determinados procesos productivos. Una vez logrado el valor absoluto del mismo recurso, podremos avanzar en estudios de competitividad, complementariedades y a partir de allí mejorar las condiciones de los procesos de integración.

En una primera etapa, se decidió iniciar el estudio intercambiando los valores según su rubro al que pertenece el operario. Los tres profesionales que se determinaron son:

- Soldadores
- Operadores de CNC
- Montadores, trabajador en línea de montaje en producción (representativo del sector automotriz)

### **Alcance y definiciones de los puestos en los países participantes:**

#### *Perfil profesional: Soldadores*

El soldador está capacitado, de acuerdo a las actividades que se desarrollan en el Perfil Profesional, para trabajar en una línea de ensamble, construcción y reparación de maquinarias, estructuras y otros, realizando uniones y el rellenado de metales por medio de un proceso de soldadura (MIG-MAG, soldadura eléctrica con electrodos revestidos, procesos TIG) y el corte de materiales (ferrosos y no ferrosos) por medio de equipos oxicortes y plasma, tomando como referencia una orden de trabajo, una muestra o un plano de fabricación.

Este profesional requiere la supervisión establecida por las normativas de carácter internacional o internas de ámbito laboral sobre los procedimientos de soldadura en los que él actúa. Con respecto a su actuar profesional no requiere supervisión.

#### **Funciones que ejerce el profesional**



1. Organizar las tareas previas para el proceso de soldadura, relleno y/o corte de materiales.
2. Preparar y operar equipos para realizar uniones soldadas, relleno y corte de materiales.
3. Aplicar el control dimensional y de forma antes y después del proceso de soldadura, relleno y corte de materiales.

### Área ocupacional

El soldador se puede desempeñar en:

- Líneas de ensamble.
- Construcción y reparación de maquinaria.
- En construcción de estructuras metálicas y remodelación.
- Construcción de estructuras livianas, plataformas e instalaciones industriales
- Corte de materiales por plasma y por oxicorte.

Puede desempeñarse en empresas de distintos rubros que disponen un sector propio de mantenimiento efectuando tareas de recuperación de piezas, soldando y/o relleno de piezas dañadas y demás.

Formación profesional- carga horaria mínima: 300 Hs. reloj.

Competência: Qualificação

Escolaridade: Pelo menos a quarta série do ensino fundamental

Conhecimento: Cursos de qualificação profissional de duração variada, com até duzentas horas para a maioria das ocupações e mais de quatrocentas horas para Brasador. Algumas atividades de soldagem podem exigir qualificação ou certificação do soldador em organismo credenciado.

Experiência: De um a dois anos.



Habilidades: Criatividade, iniciativa, habilidade manual, desenvolver conhecimentos de informática, desenvolver acuidade visual, relacionamento interpessoal e boa comunicação, trabalhar em equipe, resistência física e capacidade de reação a condições desfavoráveis, conhecer e utilizar instrumentos de medição.

Responsabilidades e Autoridades: Opera diversos equipamentos de solda: solda elétrica, fraca, forte, solda mig-tig, a arco submerso, etc.: executa suas funções obedecendo a programação de produção diária, métodos e processos estabelecidos em manuais, folhas de operações, folhas de processos, etc.; depois dos trabalhos realizados, confere afim de constatar se estão de acordo com as especificações e exigências contidas em desenhos de produção e folhas de processos; executa serviços de tratamento e preparação para solda, trabalhos intermediários e soldagem final das peças e materiais; durante o processo de soldagem, toma as necessárias precauções, afim de que a peça ou material não se deforme pela ação da temperatura ou sofra outros danos imprevisíveis; limpa peças soldadas, retirando escórias, borrifos, rebarbando, cortando, etc.; utiliza conhecimentos básicos relativos a desenhos e instrumentos mecânicos de medidas de precisão.

Observações: (devem ser consignadas as variações nas responsabilidades/autoridades citadas, bem como diferenças no título do cargo diante das responsabilidades/autoridades descritas, existência de faixas salariais diversas, etc.).

#### *Alcance del perfil profesional Operador CNC*

El Programador y Operador de Máquinas Comandadas a CNC para el Conformado de Materiales está capacitado, de acuerdo a las actividades que se desarrollan en el Perfil Profesional, para producir perfiles en máquinas convencionales y comandadas a CNC para el conformado de piezas mecánicas (plegadoras, guillotinas, dobladoras de caños, cilindradoras, entre otras), tomando como referencia una muestra o especificaciones técnicas. Realiza los cálculos para el desarrollo de los perfiles. Opera las máquinas y equipos específicos, realiza programas para las máquinas comandadas a CNC, carga o ingresa los mismos, aplica el control dimensional sobre



las operaciones que realiza y los productos que obtiene; aplica las normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente.

Este profesional requiere supervisión sobre el trabajo terminado; durante el desarrollo del proceso de producción; toma, con autonomía, decisiones sobre el proceso de mecanizado como ser el ajuste de los programas, de las herramientas y la modificación de las velocidades de trabajo, entre otras.

#### Funciones que ejerce el profesional

1. Operar máquinas herramientas convencionales para el conformado de perfiles metálicos.
2. Determinar los procesos de conformado mecánico y sus variables operativas.
3. Programar máquinas comandadas a CNC para el conformado de perfiles metálicos
4. Operar máquinas comandadas a CNC para el conformado de perfiles metálicos.
5. Aplicar el control dimensional durante el proceso de conformado de perfilería

#### Área ocupacional

El Programador y Operador de Máquinas Comandadas a CNC para el Conformado de Materiales puede desempeñarse en relación de dependencia, en los sectores de fabricación por conformado a través del plegado y/o guillotinado, en empresas o talleres metalúrgicos que se dedican a:

- Preparación de materiales (Corte y plegado).
- Producción de perfilería en serie.
- Fabricación de perfilería únicas.
- Aberturas metálicas
- Perfilería para la industria automotriz, naval, química.



- Calderería.

Formación profesional- carga horaria mínima: 420 Hs. reloj.

*Perfil profesional montador:*

Operario de planta con perfil similar automotriz-autopartista.

Competência: Qualificação

Escolaridade Ensino Fundamental

Conhecimento: Noções em manutenção elétrica e/ou mecânica de equipamentos e instalações industriais e de produção, ou usinagem, ou solda, ou montagem de componentes.

Experiência De seis meses a um ano de experiência profissional

Habilidades Relacionamento interpessoal, agilidade, disciplina, saber ouvir.

Responsabilidades e Autoridades: Trabalha nas linhas de produção executando tarefas não qualificadas, principalmente, operacionais: montagem em série de conjuntos, componentes, partes de máquinas e outras do mesmo nível; de acordo com a especialização da empresa em que trabalha, faz furações, opera máquinas de execução de peças em linha, obedecendo a métodos de trabalhos e processos de complexidade elementar e amplamente repetitivos; trabalha no abastecimento das linhas, transportando peças e matérias primas para suprir operadores e máquinas, bem como, para transportar peças acabadas e semi-acabadas das linhas para seus respectivos lugares.

Observações (devem ser consignadas as variações nas responsabilidades/autoridades citadas, bem como diferenças no título do cargo diante das responsabilidades/autoridades descritas, existência de faixas salariais diversas, etc.).



### Adicionales:

Entendemos por tales, toda externalidad o concepto que integran de modo directo o indirecto un costo para la empresa.

- Duración de ferias \ vacaciones
- Determinar y establecer horas de la Jornada de trabajos
- Aviso previo para y forma de desvinculación.
- Costo por desvinculación.
- Poder de los sindicatos, es decir relevar la variable cualitativa sobre el poder o presencia de los sindicatos en las empresas
- Establecer el costo total pagado a un trabajador en el año dividido las horas productivas

### Costo de materia prima:

En relación al costo de materia prima básica, se acordó intervenir e intercambiar datos de valores de compra mayorista y minorista para la compra de los siguientes dos productos derivados del acero:

- Chapa – SAE – 1020, ( de 1 mm de espesor)
- Barras de acero redondo trafilado de 1 pulgada 1020

En relación al Aluminio, se revisaran costos de:

- Fundición
- Estrusado o coquillado

### Costo de Energía:

Se propone continuar con el estudio mediante el relevamiento de la variable energía. Buscamos el objetivo de establecer el costo total del kwt con todos los impuestos y tasas que deben considerarse en cada país. Otro punto importante es el tipo de convenio de compra, si adquirimos al mercado mayorista, de media o alta tención o distribución en baja.



Se relevará a través de la presente herramienta el costo de Energía Eléctrica especificando consumos de hasta 300 kWt, o mayores a este.

En el caso del gas natural, se relevará el valor para usuarios industriales.

**Acceso al financiamiento:**

Finalmente se planteó una variable adicional como alcance del relevamiento inicial, la misma corresponde al acceso al capital. La industria metalurgica depende cada vez más del acceso al capital y la tecnología.

Habiendo confirmado las entidades la existencia de diferentes accesos al financiamiento a saber:

1. Informal- prestamista
2. Bancario

Sobre cada uno de estas variables buscaremos determinar la tasa de interés y el costo financiero total.

Es determinante para distinguir la relación de la variable tasa de interés, y su impacto en inflación por lo que la matriz finalizará en esta instancia con el porcentaje de variación del índice de precios al consumidor anual.



**TABLA DE COSTOS DE PRODUCCIÓN DE LA INDUSTRIA METALÚRGICA: MANO DE OBRA, ENERGÍA Y MATERIA PRIMA**

**En moneda del país y dólares**

<b>Concepto</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Argentina</b>	<b>Brasil</b>	<b>México</b>	<b>Perú</b>	<b>Colombia</b>
<b>Tipo de cambio: moneda país/dólar</b>	<b>Moneda país/U\$S</b>					
<b>Costo de mano de obra por hora</b>						
<b>Soldador</b>	<b>Moneda país/hora</b>					
	<b>Dólares/hora</b>					
<b>Operador CNC</b>	<b>Moneda país/hora</b>					
	<b>Dólares/hora</b>					
<b>Montador (autopartista)</b>	<b>Moneda país/hora</b>					
	<b>Dólares/hora</b>					
<b>Adicionales</b>						
<b>Duración de la jornada laboral diaria</b>	<b>Horas</b>					
<b>Duración de la jornada laboral mensual</b>	<b>Horas</b>					
<b>Cantidad de días laborables al año</b>	<b>Días</b>					
<b>Duración de ferias/vacaciones</b>	<b>Semanas</b>					
<b>Costo por despedir a un empleado (indemnización)</b>						





Existe otro sistema de seguridad por desempleo?						
Especificar cuál:						
Poder de los sindicatos (cualitativa)						
<b>Costo de materia prima</b>						
<b>Acero</b>						
Chapa – SAE – 1020 (1 mm) - Precio distribuidor minorista	Moneda país/Kg					
	Dólares/ Kg					
Barras de acero redondo trafilado de 1 pulgada 1020 - Precio distribuidor minorista	Moneda país/ Kg					
	Dólares/ Kg					
Chapa – SAE – 1020 (1 mm) - Precio directo/Mayorista	Moneda país/Kg					
	Dólares/ Kg					
Barras de acero redondo trafilado de 1 pulgada 1020 - Precio directo/Mayorista	Moneda país/ Kg					
	Dólares/ Kg					
<b>Aluminio</b>						
Costo de fundición	Moneda país/ Kg					
	Dólares/ Kg					
Estrusado o coquillado	Moneda país/ Kg					



	Dólares/ Kg					
<b>Costo de la energía</b>						
<b>Energía eléctrica</b>						
Pequeños consumidores (especificar: ej: <300 kwt)	Moneda país					
	kwt/hora					
Grandes consumidores (especificar: ej: >300 kwt)	Dólares por kwt/hora					
	Moneda país por kwt/hora					
Dólares por kwt/hora						
<b>Gas natural</b>						
Usuario industrial	Moneda país por m3					
	Dólares por m3					
<b>ACCESO AL FINANCIAMIENTO.</b>						
<b>TASA DE INTERES ANUAL SEGÚN EL ACCESO</b>						
INFORMAL	TNA %					
BANCARIO	TNA %					
<b>COSTO FINANCIERO TOTAL ANUAL</b>						
INFORMAL	CFT %					
BANCARIO	CFT %					
<b>VARIACION DE INDICE DE PRECIOS INTERNOS AL CONSUMO</b>						
VARIACION % ANUAL	%					



**Origen de los datos establecidos:**

**Mano de obra directa:**

**Valores para los operarios definidos: Soldador, Montador, Operador CNC.**

Para la declaración de valor de dicha variable se deberá previamente determinar si el valor es de libre mercado, es decir negociación particular entre empleado – empresa, de modo individual; o bien si el valor se encuentra pre establecido por regulaciones o instituciones organizadas en materia de representación. Entendemos por esta última la representación patronal y sindical. Asimismo, puede ocurrir que en este último caso los valores de mercado difieran de los valores establecidos por las instituciones organizadas.

En el primero de los casos, es decir valores de mercados por inexistencia de sindicatos y negociaciones, la entidad deberá relevar los datos de las empresas representadas, según el criterio que considera más conveniente para la representación de la variable.

Para el segundo de los casos, se solicita manifestar el último valor actualizado por convenio según los acuerdos y estructura legal.

En el tercero de los casos, cuando los valores de mercado difieran de los acordados en las negociaciones salariales, cada entidad podrá estimar esta diferencia de la forma que considere más adecuada. Será importante que estas diferencias y magnitudes sean manifestadas.

**Consideraciones por adicionales:**

Si bien los conceptos vertidos en los detalles de adicionales como referencia para poder arribar a un valor hora equivalente en otro país, no presentan grandes variaciones a causa de que se corresponden con estructuras legales establecidas; se deberá actualizar cada vez que dicha estructura legal sea actualizada.



**Costo de materias primas:**

A fin de estandarizar la búsqueda de datos de materiales, las entidades participantes ejecutarán, en caso de ser posible, un cuestionario a todo su entorno y representación. Se replicará el mismo formato a fin de evaluar la evolución de los precios de los materiales utilizados en el proceso productivo. El cuestionario de base podrá difundirse y expresado en la moneda que la entidad determine para su mayor comodidad, siempre y cuando se encuentre en la instancia de relevamiento, dentro de sus empresas representadas para luego ser expresado en dólares.

La actualización de los datos recabados en la matriz de doble entrada ya diseñada, deberá expresarse en moneda de origen y en dólares según la cotización que también se detalle en el cuadro compartido.

El cuestionario a aplicar es el que se expone a continuación. El cuestionario es más amplio que los datos básicos a comparar por los países, previendo ampliaciones. Se trata de utilizarlo en los casos en que sea posible realizar el procedimiento de encuesta. En caso contrario, el objetivo será obtener simplemente los datos básicos del cuadro compartido.

Insumos básicos	Descripción	Unidad de medida	Precio directa /Mayorista	Precio distribuido minorista	Precio/ último dato disponible mes/ año 2016
Acero	Chapa - SAE - 1020 (1 mm)	(\$ por Kg)			
	Chapa de acero inoxidable	(\$ por Kg)			
	Barras de acero redondo trafilado de 1 pulgada 1020	(\$ por Kg)			
	Alambrón de acero	(\$ por Kg)			
	Otro:	(\$ por Kg)			
Fundición	Fundición de aluminio	(\$ por Kg)			
	Fundición gris	(\$ por Kg)			
	Otro:	(\$ por Kg)			
Aluminio	Chapa de aluminio	(\$ por Kg)			
	Barras de aluminio	(\$ por Kg)			
	Perfiles de aluminio	(\$por Kg)			



	Otro:	(\$ por Kg)			
Cobre	Alambre de cobre	(\$ por Kg)			
	Cobre refinado	(\$ por Kg)			
	Cobre electrolítico	(\$ por Kg)			
	Otro:	(\$ por Kg)			
Latón y bronce	Barras de Latón	(\$ por Kg)			
	Fundición de bronce	(\$ por Kg)			
	Otro:	(\$ por Kg)			



### **Costo de energía:**

En relación al costo de energía, las entidades deberán informar los valores expresados en los tarifarios de las empresas distribuidoras y abastecedoras de la energía, según la zona de influencia.

Se deberá detallar de modo discriminado la condición de consumo expresada en la matriz:

- **Energía eléctrica:** se plantea una distinción de consumo mensual según la escala de mayor o menor consumo a 300 kWt.
- **Gas natural:** según la adquisición o servicio en red o en “Boca de Pozo”.

En caso de existir dentro de las tarifas de cada categoría una gran cantidad de valores, la entidad podrá definir su método de relevamiento, en post de la mejor representatividad de los datos. Lo anterior se refiere a los casos en que por ejemplo un tarifario informe dos o más valores dentro de la escala de 0 kWt a 300kWt, o dos o más valores para las escalas de consumo mayor a 300 kWt.

Las metodologías posibles podrán ser:

1. Promedio ponderado. Destacando la importancia de la tarifa más representativa para su ámbito de influencia y representación.
2. Promedio de tarifas.
3. Relevamiento a empresas.

El dato deberá ser unitario expresado en moneda local y en dólares.



**Acceso al Financiamiento:**

La instancia final de la matriz se compone por variables macroeconómicas de existencia visible y generalmente disponible en diferentes fuentes secundarias de información. Será responsabilidad de cada entidad basarse de la fuente oficial u óptima provea los datos en forma precisa en relación a la actualidad de cada economía.

Dicho valor deberá en primera instancia relevarse de fuentes oficiales. En caso de que por alguna razón dicho valor sea de dudosa veracidad, la entidad deberá reforzar su justificación mediante una descripción de la situación.

Finalmente la entidad deberá detallar la fuente del valor comunicando la fuente o sitio, con la función “insertar comentario” en la celda donde se informa el valor porcentual.



### **Instrucciones para la carga de datos.**

1. Ingresar al link.

Allí se podrá encontrar la minuta de cada encuentro, donde se resumen los puntos principales que fueron discutidos en los mismos. Por otro lado, podrán descargar una "Tabla de costos" en formato Excel.

Según lo acordado por las entidades del Observatorio, esta tabla estará a disposición para que cada una de las entidades participantes pueda completarla según la información que ha venido relevando.

En el siguiente enlace del Google Drive podrán encontrar los archivos mencionados en párrafos anteriores:

<https://drive.google.com/drive/folders/0B2ZQT3dWrVhsbXBmbTBFOEFmd2M>

2. Para proceder a la carga de datos: ir a la matriz de doble entrada correspondiente al año y número de cuatrimestre correspondiente a la situación del estudio. 2016 – 3er cuatrimestre.
3. Cargar en la celda correspondiente el dato de la variable que arrojó el estudio. En caso de encontrar dificultades en trabajo en Drive se podrá enviar la información vía mail a [obs.metalurgico.lat@gmail.com](mailto:obs.metalurgico.lat@gmail.com) para que desde la coordinación inicial se suba y actualice la información.
4. Actualizar tipo de cambio según su situación. Para poder permitir la comparación de la información, la idea es incorporar los datos en la moneda local del país y en dólares.
5. En la hoja "Definiciones" podrán completarse las definiciones conceptuales referidas a cada una de las categorías de datos para cada país. Así como también cualquier tipo de aclaración metodológica pertinente.





**Anexo:**

Consideramos relevante adjuntar diferentes intercambios realizados con las entidades vía correo electrónico. Dicha documentación da cuenta del accionar a fin de lograr el intercambio y la herramienta diseñada, la cual ya ha arrojado sus primeros datos.

Se adjuntan correos electrónicos con intercambio de minutas y citas a las entidades, para lograr las primeras dos videos conferencias entre todas las entidades.

También se remite intercambio orientado a restablecer contacto con Abimaq Sao Pablo y por los inconvenientes suscitados en el contacto con CANACINTRA,